



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema

**“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría – NIAs, en el
Departamento de Matagalpa, período 2021”**

Subtema

**“Aplicación de las NIA 700: Formación de la opinión y emisión del
informe de auditoría sobre los estados financieros, en el ejercicio del
profesional independiente en la ciudad de Matagalpa, período 2021”**

Autoras

Fátima Itsamary Cantarero Martínez

Olga Miriam Mejía Urbina

Rebeca Rafaela Gámez Salazar

Tutor

Dr. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, febrero 2022



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema

**“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría – NIAs, en el
Departamento de Matagalpa, período 2021”**

Subtema

**“Aplicación de las NIA 700: Formación de la opinión y emisión del
informe de auditoría sobre los estados financieros, en el ejercicio del
profesional independiente en la ciudad de Matagalpa, período 2021”**

Autoras

Fátima Itsamary Cantarero Martínez

Olga Miriam Mejía Urbina

Rebeca Rafaela Gámez Salazar

Tutor

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, febrero 2022

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría – NIAs, en el Departamento de Matagalpa, periodo 2021”

Subtema:

“Aplicación de la NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, en el ejercicio del profesional independiente en la ciudad de Matagalpa, período 2021”

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO	ii
VALORACIÓN DEL DOCENTE	iii
RESUMEN	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN	3
III. OBJETIVOS	4
IV. DESARROLLO	5
4.1 Auditoría	5
4.1.1 Concepto.....	5
4.1.2 Objetivo.....	5
4.1.2.1 Auditoría.....	5
4.1.2.2 Auditor.....	6
4.2.4 Características de la Auditoría	6
4.1.5 Elementos de Auditoría	7
4.1.5.1 Independiente	7
4.1.5.2 Establecida	8
4.1.5.3 Examinadora y Evaluadora	8
4.1.5.4 Actividades que la integran	8
4.1.5.5 Servicio	9
4.1.5.6 La intervención de la organización.....	9
4.1.5.7 Mecanismos de Control y Prevención.....	9
4.1.6 Tipos de auditoría	10
4.1.6.1 Auditoría Externa.....	11

4.1.6.2 Auditoría Interna	11
4.1.6.3 Auditoría Financiera.....	12
4.1.6.4 Auditoría Operacional o de Desempeño	12
4.1.6.5 Auditoría Administrativa.....	12
4.1.6.6 Auditoría Integral	13
4.1.6.7 Auditoría Especial.....	13
4.1.6.8 Auditoría Informática.....	14
4.1.6.9 Auditoría de Cumplimiento	14
1.1.6.10 Auditoría de Seguimiento.....	15
4.1.7 Fases de la Auditoría	15
4.1.7.1 Planeación	15
4.1.7.2 Ejecución	16
4.1.7.3 Informe.....	17
4.2 Normas Internacionales de Auditoría - NIAs.....	17
4.2.1 Concepto.....	17
4.2.2 Objetivos	18
4.2.3 Importancia	18
4.2.4 Alcance	20
4.2.5 Propósito.....	20
4.2.6 Clasificación de las NIAs.....	21
4.2.7 NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros	22
4.2.7.1 Clasificación del Grupo 700	22
4.2.7.2 Alcance	22
4.2.7.3 Objetivo.....	23
4.2.7.4 Requerimientos.....	24

4.2.7.5 Tipo de Opinión.....	26
4.3 Aplicación de la NIA 700 en ejercicio del auditor independiente.....	27
4.4. Valoración de la aplicación de la NIA 700 en el ejercicio del auditor independiente	38
4.5 Empresa	44
4.5.1 Concepto.....	44
4.5.2 Importancia	45
4.5.3 Clasificación.....	45
4.5.3.1 Sociedad Anónima	45
4.5.3.2 Sociedad Colectiva	46
4.5.4 Estructura Organizativa.....	46
4.5.5 Organigrama	47
4.5.6 Misión.....	48
4.5.7 Visión	48
V. CONCLUSIONES.....	49
VI. BIBLIOGRAFÍA	50
ANEXOS	

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1: Clasificación de las NIAs.....	21
Figura 2: Clasificación del Grupo 700	22
Figura 3: Estructura Organizativa.....	47

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1: Estado de Situación Financiera.....	28
Tabla 2: Estado de Resultado	29
Tabla 3: Efectivo en Caja y Banco	30
Tabla 4: Cédula Sumaria.....	30
Tabla 5: Cuentas por Cobrar.....	31
Tabla 6: Detalle de Saldos	32
Tabla 7: Cédula Sumaria de la Cuentas por Cobrar.....	33
Tabla 8: Cuenta de Ingresos	34
Tabla 9: Requerimiento de formación de la opinión	38
Tabla 10: Requerimiento de Seguridad Razonable.....	39
Tabla 11: Requerimiento de evaluación de los estados financieros.....	40
Tabla 12:Requerimiento evaluación de las políticas contables	40
Tabla 13: Requerimiento de la evaluación de las estimaciones contables.....	41
Tabla 14: Requerimiento de la evaluación de la información	41
Tabla 15: Requerimiento de la evaluación de la información financiera que permita a los usuarios entender el efecto de las transacciones	42
Tabla 16: Requerimiento el auditor evaluara si los estados financieros logran una presentación fiel	43
Tabla 17: Requerimiento de presentación de los estados financieros	43
Tabla 18: Requerimiento el auditor una opinión no modificada.....	44

DEDICATORIA

Primeramente, se lo dedico a Dios porque a él le debo todo lo que tengo y todo lo que he logrado alcanzar gracias a que me ha dado sabiduría, entendimiento y conocimiento día con día, por fortalecerme y llenarme de su misericordia cada mañana. Y por qué no dedicárselo si gracias a él tengo el privilegio de presentar este trabajo y así concluir con mi carrera de Contaduría Pública y Finanzas.

A mis padres Jherzon Cantarero y Luz Marina Martínez por haberme apoyado en cada momento, por haberme inculcado valores, amor a nuestro prójimo y poder salir adelante como Profesional, por sus consejos que han sido una guía para vencer cada uno de los obstáculos que se me han presentado en la vida por la motivación constante, por su amor y su cariño que ha sido fundamental para finalizar esta etapa.

A mi hija quien ha sido el motor y mi inspiración para seguir adelante y que cada esfuerzo en mi preparación ha sido por brindarle una calidad de vida mejor y que esto sirva como ejemplo para que en un futuro ella logre ser una profesional.

A mi esposo quien ha estado en cada momento apoyándome y dándome fuerzas para seguir adelante, por su amor, comprensión y cariño en el transcurso de esta etapa de aprendizaje.

A mis compañeras de seminario por todo su esfuerzo durante estos cinco años, por formar parte de mi vida, por su cariño, comprensión y por haber logrado superar cada momento de dificultad que se nos presentó en este trabajo.

A todos los demás que de alguna u otra manera contribuyeron a mi desarrollo y aprendizaje le agradezco de todo corazón.

Fátima Itsamary Cantarero Martínez

DEDICATORIA

Dedico este seminario de graduación primeramente a Dios todopoderoso, quien me ha dado salud, sabiduría, entendimiento, amor para seguir adelante con mis estudios y así concluir con mi carrera de Contaduría Pública y Finanzas, el cual ha sido un reto en mi vida.

A mis Padres Julia Urbina y Pedro Blandón por sus consejos, amor, cariño por inculcarme valores para ser una persona de bien.

A mis hermanas Johana Mejía y Ana Mejía por el apoyo incondicional, ustedes que me han motivado a luchar por lo que quiero y no rendirme.

A mis amigos y compañeras de seminario que a pesar de las dificultades hemos salido adelante con nuestro trabajo sin haber importado las adversidades que se nos presentarán.

A todos y cada uno de ustedes les dedico este logro.

Olga Miriam Mejía Urbina

DEDICATORIA

Primeramente, darle gracia a **Dios** por haberme regalado la vida, salud y sabiduría necesaria para poder llegar hasta este punto tan especial de mi vida, por ser el manantial de vida y darme lo necesario para seguir adelante día a día para lograr mis metas y objetivos soñados, además de su infinita bondad y amor.

A mi **Esposo Franklin Israel Meza Ruíz** por haberme brindado su apoyo en todo momento, por sus consejos, sus valores y por la motivación constante que me ha dado durante estos cinco años gracias por haberme enseñado a ser una persona de bien, pero sobre todo gracias por tu amor.

A mis **Padres Domingo José Gámez y María Mercedes Salazar** por el ejemplo de perseverancia y constancia que los caracteriza, por inculcarme el valor de la responsabilidad y el valor mostrado para salir adelante pero más que todo por su amor y cariño que me brindan.

A nuestro docente **Dr. Manuel de Jesús González García** por todo su apoyo en este trabajo por haberme ofrecido los conocimientos obtenidos, por llevarme paso a paso en el aprendizaje; infinitamente gracias que Dios me los bendiga y a todos los **Profesores** por su gran apoyo para la culminación de nuestros estudios profesionales. Gracias a la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- FAREM Matagalpa)**.

Rebeca Rafaela Gámez Salazar

AGRADECIMIENTO

Agradecemos primeramente a Dios padre celestial por su amor incondicional, por ser un guía en nuestras vidas por darnos sabiduría, entendimiento durante el proceso de la realización de este seminario.

A nuestros Padres por todo el apoyo brindado, por siempre procurar que todo nos salga bien, por la motivación constante que nos han ayudado a ser personas capaces de superar cualquier adversidad y principalmente por cada uno de los valores que se nos han inculcado en nuestras vidas y por ese amor, cariño y comprensión que nos han proporcionado.

A nuestro Tutor PhD. Manuel de Jesús González García quien ha sido una guía y un gran apoyo dándonos su conocimiento y su tiempo para ser mejores profesionales durante el transcurso de este trabajo.

A nuestros compañeros por cada momento que compartimos con ellos, por apoyarnos en cada dificultad que se nos presentó a lo largo de estos años de la carrera.

A nuestros docentes de la UNAN FAREM Matagalpa por compartir durante estos cinco años sus conocimientos y experiencias, por su motivación para que saliéramos adelante en cada uno de nuestros procesos de aprendizaje.

Fátima Itsamary Cantarero Martínez

Olga Miriam Mejía Urbina

Rebeca Rafaela Gámez Salazar



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA
UNAN-FAREM Matagalpa
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas
Coordinación de Contaduría Pública y Finanzas

VALORACIÓN DEL DOCENTE

Hoy en día los procesos de auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Las auditorías en las empresas generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y los usuarios de la información financiera y contable, son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.

Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, un estándar internacional emitido por el comité IASSB, el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo. Las normas internacionales están siendo adoptadas por la mayoría de los países alrededor del mundo, al realizar un trabajo de auditoría de calidad.

La constante actualización del conocimiento garantiza la competencia profesional del contador público, por ello es necesario el estudio, aplicación y análisis de las NIAS como un requisito fundamental para lograr el desarrollo de capacidades y competencias del auditor, específicamente el pensamiento analítico, habilidades de comunicación, integridad y compromiso.

Por lo tanto, el Seminario de Graduación “**APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA- NIAS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, PERIODO 2021**”, para optar al Título de **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas**, es un proceso investigativo que cumple con todos los requisitos metodológicos, estructura y rigor científico requerido en la Normativa de Modalidades de Graduación de nuestra Alma Máter, quedando autorizado para ser presentado y defendido ante el jurado examinador que sea designado.

Dr. Manuel de Jesús González García
Tutor

RESUMEN

El presente trabajo trata de la aplicación de las NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, en el ejercicio del profesional independiente en el período 2021 nos permite analizar y evaluar esta NIA al realizar un trabajo de auditoría, así mismo emitir una opinión a partir de las evidencias. Esta investigación es importante ya que a través de los resultados que se logran obtener por medio del análisis de la evidencia de auditoría que se presenta se logra la formación de la opinión del auditor por medio del informe de auditoría, lo cual permitirá el mejoramiento de las funciones que se encuentren débil para prevenir acontecimiento que perjudiquen el crecimiento económico. Por lo cual concluimos que al haber evaluado la aplicación y el cumplimiento de los procedimientos que establece esta NIA los resultados fueron satisfactorios ya que se cumple con lo que orienta la NIA al momento de realizar un informe de acuerdo a las evidencias encontradas.

Palabras clave: Auditoría, informe, normas internacionales de auditoría, estados financieros.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación trata de las Normas Internacionales de Auditoría NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros en el ejercicio del profesional independiente en la ciudad de Matagalpa, período 2021. Este trabajo se realizó con el fin de analizar el proceso de dicha NIA al momento de realizar una auditoría a su vez obtener información que permita formarse una opinión para la emisión del informe.

Este tema es muy importante porque es una de las normas que conforman las Normas Internacionales de Auditoría y que permiten al auditor que por medio de la evidencia logre formarse una opinión y emisión del informe sobre si los estados financieros han sido preparados correctamente.

La principal problemática de este tema en estudio es evaluar y analizar que se cumpla con los procedimientos establecidos en la NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe sobre los estados financieros en el ejercicio profesional del auditor independiente. Cabe resaltar que el dictamen debe redactarse con escepticismo el cual genere el grado de confianza de los usuarios para que puedan tomar decisiones para el crecimiento de la entidad auditada.

Durante el proceso de búsqueda investigativa de la presente investigación se consultaron distintos antecedentes tanto a nivel internacional, a nivel nacional y a nivel local por lo cual podemos referir que a nivel internacional se encontró información relacionada a las Normas Internacionales de Auditoría, a nivel nacional hay poca información relacionada a la NIA 700 y a nivel local solamente encontramos un trabajo.

El enfoque de esta investigación es cuantitativo con uso de técnicas cualitativas, es de tipo descriptivo y de corte transversal , la población fueron todos los auditores del departamento de Matagalpa en el período 2020 y la muestra que es el auditor independiente, los respectivos métodos utilizados fueron científico, empírico y teórico, se realizó una operacionalización de variables NIAS y Empresa, sub variables Auditoría, Generalidades y NIA 700, ver anexo N°1 y los instrumentos aplicados al auditor son la entrevista ver anexo N°2 y el Checklist ver anexo N°3.

II. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo tiene como propósito fundamental analizar el proceso de aplicación de la NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de Auditoría sobre los estados financieros en el trabajo realizado por un auditor independiente en Matagalpa. Esta investigación se realizó con el objetivo de que el auditor pueda formar y emitir una opinión de los estados financieros evaluados basada en las conclusiones de la evidencia obtenida durante el proceso de la auditoría.

Este tema es de gran importancia por lo tanto con la implementación de la NIA 700 se logran los resultados finales que se presentan en el informe después de realizada la evaluación de los estados financieros en el cual se emite una opinión de la evidencia encontrada.

El tema de estudio de nuestro seminario tiene una gran relevancia puesto que por primera vez en el departamento de Matagalpa se realiza una investigación con esta temática, lo cual será positivo para los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas a la UNAN-FAREM que ingresan cada año y estamos seguros de que la información plasmada les será de gran ayuda en el transcurso de su carrera, que puedan desarrollar dichos conocimientos, así como también les será útil a estudiantes de las diferentes universidades privadas que necesiten conocer acerca de la implementación de la NIA 700 en el trabajo de un auditor independiente.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar la aplicación de la NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de Auditoría sobre los estados financieros en el ejercicio del Auditor independiente en la ciudad de Matagalpa, en el período 2021.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Explicar las generalidades de la Auditoría
2. Describir el contenido de las Normas Internacionales de Auditoría.
3. Ejemplificar mediante un caso práctico la aplicación de la NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los Estados Financieros.
4. Valorar, mediante un caso práctico, la aplicación de la NIA 700 en el ejercicio del profesional independiente en el departamento de Matagalpa, período 2021.

IV. DESARROLLO

4.1 Auditoría

4.1.1 Concepto

Es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente. (Arens, Elde, & Mark, 2007, pág. 4)

Cabe señalar que una auditoría es de suma importancia para el manejo del funcionamiento de una respectiva entidad, por lo cual el auditor deberá ser una persona que cumpla con las capacidades requeridas para dicho trabajo de auditoría.

El auditor nos contestó que la auditoría es el proceso mediante el cual se observan procesos, estrategias, estándares y normas de la cual se emite una opinión de lo observado la cual puede ser positiva o negativa.

4.1.2 Objetivo

4.1.2.1 Auditoría

El objetivo principal de una auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico. (Arens & Loebbecke, 1996, pág. 3)

Por lo tanto, una auditoría tiene como objetivo determinar y evaluar la información que se le presenta para poder evaluar la efectiva realización de las operaciones de la entidad.

Con respecto a lo antes mencionado el auditor nos indica que los objetivos de la auditoría dependen de los propósitos para el cual se haya realizado la auditoría, así como el tipo de auditoría. En general la auditoría tiene como fin dar una opinión de lo que se haya observado.

4.1.2.2 Auditor

El auditor es el profesional encargado de revisar los libros contables de una empresa. Esto, con el objetivo de corroborar que los registros se correspondan con la actividad efectivamente realizada por la firma. (Westreicher, 2020, pág. 1)

De conformidad con lo expuesto anteriormente el auditor es el que se encarga de revisar las cuentas de una empresa y verificar que todos los procesos se estén llevando correctamente y para que la dirección y accionistas puedan tomar decisiones confiables para el cumplimiento de objetivos.

Por consiguiente, el auditor nos habla de que el principal objetivo del auditor es brindar resultados con transparencia, ética y la mayor calidad posible.

4.2.4 Características de la Auditoría

- La auditoría debe ser realizada en forma analítica, sistemática y con un amplio sentido crítico por parte del profesional que realice el examen. Por tanto, no puede estar sometida a conflictos de intereses del examinador, quien actuara siempre con independencia para que su opinión tenga una verdadera validez ante los usuarios de la misma.
- Todo ente económico puede ser objeto de auditaje, por tanto, la auditoría no se circunscribe solamente a las empresas que posean un ánimo de lucro como erróneamente puede llegar a suponerse. La condición necesaria para la auditoría es que exista un sistema de información. Este sistema de información puede pertenecer a una empresa privada u oficial, lucrativa o no lucrativa.
- La auditoría es evaluación y como toda evaluación debe poseer un patrón contra el cual efectuar la comparación y poder concluir sobre el sistema examinado. Este patrón de comparación obviamente variará de acuerdo al área sujeta a examen. Para realizar el examen de Auditoría, se requiere que el auditor tenga un gran conocimiento sobre la estructura y el funcionamiento de la unidad económica sujeta al análisis, no solo en su parte interna sino en el

medio ambiente en la cual ella se desarrolla, así como de la normatividad legal a la cual está sujeta.

- El diagnóstico o dictamen del auditor debe tener una intencionalidad de divulgación, pues solo a través de la comunicación de la opinión del auditor se podrán tomar decisiones pertinentes que ella implique. Los usuarios de esta opinión pueden ser internos o externos a la empresa. (Abad, 2012, pág. 15)

En cuanto a las características de la auditoría deberá ser estrictamente realizada con cautela y brindar un análisis amplio que permita al auditor brindar un dictamen coherente con lo examinado.

Por ende, el auditor nos confirmó que si tiene conocimiento de cada una de las características que pueden describir el proceso que implica la auditoría y de lo importante que es realizar el trabajo con cautela.

4.1.5 Elementos de Auditoría

4.1.5.1 Independiente

Una auditoría independiente debe ser independiente, ya que su trabajo se debe desarrollar con plena libertad, esto es, que no deberá de tener ninguna restricción que pueda limitar de alguna manera el alcance de la revisión, hallazgos y conclusiones que deriven de la misma. (Grijalva, 2019, pág. 1)

De conformidad con lo expuesto en la auditoría debe de haber ausencias de influencias que puedan afectar la objetividad de la auditoría al momento de ejecutar la revisión, hallazgos y conclusión.

El auditor expresó que para ser un auditor independiente al llevar a cabo una auditoría no debe haber conflictos de intereses con la entidad auditada, el cual podría afectar su credibilidad y confianza.

4.1.5.2 Establecida

Una auditoría se considera como establecida, ya que es requerida, confirmada y autorizada por la misma organización. (Grijalva, 2019, pág. 1)

De acuerdo al aspecto ante mencionado es requerido que se realice una auditoría cuando se necesite y sea autorizada por la institución a fin de que esta se evaluada por el auditor independiente.

El auditor mencionó que es vital que las empresas realicen auditoría para evaluar las operaciones, así también aumentar la confianza de los socios y terceros.

4.1.5.3 Examinadora y Evaluadora

El trabajo de auditoría gira en torno a los hallazgos derivados de una primera etapa de trabajo y del subsiguiente juicio evaluatorio. (Grijalva, 2019, pág. 1)

Se debe de tener en cuenta que en una auditoría se determinará la existencia de hallazgos referente al trabajo que se está implementando en dicho trabajo, lo que requerirá un segundo análisis para un juicio evaluatorio.

El auditor expresó que, al realizar una auditoría, se examinan pruebas selectivas de las áreas, por lo tanto, al identificar hallazgos, se evalúa la situación para dar solución a las deficiencias.

4.1.5.4 Actividades que la integran

Sus actividades se fundan en el alcance jurisdiccional que la integra, esto es, deberá ser aplicable conforme a las actividades propias de la organización. (Grijalva, 2019, pág. 1)

Por lo tanto, estas actividades serán estrictamente aplicables conforme su debido marco normativo que sean propias a la organización en la cual se requiere aplicar dicha auditoría.

El auditor nos expresó que se debe realizar el trabajo de auditoría de acuerdo con el ámbito económico que esta realiza y de acuerdo a lo establecido según las normas.

4.1.5.5 Servicio

Es el producto final de la auditoría, el cual tiende hacia la asistencia, apoyo, ayuda y crecimiento. (Grijalva, 2019, pág. 1)

Prosiguiendo con el tema es fundamental un adecuado análisis de los resultados finales que permitan el crecimiento de cada una de las operaciones que se efectúan con el fin de ayudar al mejoramiento y cumplimiento de la misión de una organización.

El auditor comentó que este elemento es la parte del resultado obtenido de la evidencia de la cual permitirá que la gerencia pueda tomar decisiones para el crecimiento continuo de la entidad.

4.1.5.6 La intervención de la organización

La cual confirma el alcance de la auditoría, el que deberá de estar dirigido a toda la organización, por lo que incluye al personal, consejo de administración y accionistas. (Grijalva, 2019, pág. 2)

Cabe señalar que el alcance de una auditoría es lo que se pretende alcanzar el cual deberá tomar en cuenta la intervención de cada una de las áreas que involucran el trabajo de auditoría.

El auditor mencionó que esta parte es donde se propone cada punto que se pretende alcanzar en la auditoría, las diferentes áreas a evaluar, y la documentación solicitada para ser examinada.

4.1.5.7 Mecanismos de Control y Prevención

Esto implica la responsabilidad del auditor interno de formar parte del control de la organización y la extensión que tendrá hacia el examen y control, el cual provee

mediante la elaboración e implementación de procedimientos, partiendo de que el auditor deberá ser un profesional en relación con los mecanismos de prevención. (Grijalva, 2019, pág. 2)

Por ende, será importante la utilización de mecanismos de control que permitan que el auditor pueda formar parte esencial del control interno de la organización y prevención de dichos acontecimientos.

El auditor expresó que el auditor interno es una pieza clave dentro de la organización para llevar un mejor control interno deberá realizar revisiones a las diferentes áreas a fin de que estén cumpliendo con las políticas establecidas, y asesorar donde tengan deficiencias, implementando mejoras.

4.1.6 Tipos de auditoría

La Auditoría se clasifica de acuerdo al modo de ejercer la misma y de acuerdo al área objeto de examen.

En cuanto al modo de ejercer la auditoría se establece la clasificación de:

- Auditoría Externa
- Auditoría Interna
- Auditoría Financiera
- Auditoría Operacional
- Auditoría Administrativa
- Auditoría Integral
- Auditoría Especial
- Auditoría Informática
- Auditoría de Seguimiento
- Auditoría de Cumplimiento

Cabe recalcar que la auditoría se clasifica en varios tipos de auditoría, que se realiza dependiendo del tipo de auditoría que requiera cada empresa o solicite.

El auditor nos indicó que él realiza auditoría financiera, operacional, especial, de cumplimiento y de seguimiento y que estas auditorías aportan al bienestar económico.

4.1.6.1 Auditoría Externa

La Auditoría Externa consiste en un proceso sistemático, independiente y documentando en el que se tratan de obtener evidencias objetivas para determinar el grado de cumplimiento de los criterios que se hayan marcado. Como hemos visto, estos criterios a la calidad de un producto o al nivel de cumplimiento legal a cualquier otro aspecto relativo de la organización. (Business, 2020, pág. 1)

Cabe considerar que la auditoría externa es un examen realizado por un contador independiente en la cual necesita de evidencia suficiente para sustentar sus conclusiones.

El auditor nos mencionó que por lo general él realiza más lo que es la auditoría externa en su ámbito laboral.

4.1.6.2 Auditoría Interna

La Auditoría Interna es una función independiente y objetiva en el aseguramiento y la consulta, designada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la organización en el cumplimiento de sus objetivos proporcionándole un enfoque sistemático y disciplinado para mejorar la eficiencia en los procesos de administración de riesgos, de control y de gobierno. (González, 2013, pág. 47)

De conformidad con lo expuesto anteriormente se puede expresar que la auditoría interna se establece dentro de una empresa a fin de evaluar, identificar debilidades y estar alerta a cualquier riesgo que se pueda presentar.

El auditor afirma que el no realiza auditoría interna ya que el es un auditor independiente.

4.1.6.3 Auditoría Financiera

La auditoría financiera se refiere a la auditoría de los estados financieros de la entidad, en la que se emitirá una opinión de auditoría sobre dichos estados financieros. Este tipo de auditoría la debe realizar un contador público. Se realiza normalmente de forma anual y al final del ejercicio contable. (Fabián, 2020, pág. 1)

De conformidad con lo expuesto anteriormente la auditoría financiera determinara una opinión técnica, profesional e independiente de los estados financieros, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo a una fecha determinada.

Por lo tanto, el auditor nos contestó que el realiza este tipo de auditoría en su ejercicio profesional.

4.1.6.4 Auditoría Operacional o de Desempeño

La auditoría operativa se centra principalmente en los procesos, procedimientos y sistemas clave, así como en el control interno, cuyo objetivo principal es mejorar la productividad, así como la eficiencia y la eficacia de la operación. (Fabián, 2020, pág. 1)

Al mismo tiempo es un examen sistemático y objetivo de evidencia con el propósito de expresar una opinión independiente sobre la eficiencia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos, así como la eficiencia y eficacia de las operaciones.

Con respecto a lo antes mencionado el auditor nos comentó que ha implementado este tipo de auditoría en el transcurso de su trabajo.

4.1.6.5 Auditoría Administrativa

La auditoría administrativa es el proceso de control sobre aspectos de las actividades financieras y administrativas, que a su vez se puede derivar en la evaluación de metas y objetivos, políticas y procedimientos, estructura organizacional,

métodos de medición, desempeño, métodos de control, gestión financiera y de los resultados alcanzados, los aspectos no financieros de la actividad de la empresa y de las autoridades competentes. (Fabián, 2020, pág. 1)

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que la auditoría administrativa es la evaluación y el análisis de la estructura organizacional de una empresa para conocer su funcionamiento y determinar las oportunidades que se tiene para mejorar la calidad y competitividad de sus servicios y bienes.

El auditor nos contestó que no ha elaborado auditoría administrativa durante el tiempo que lleva laborando.

4.1.6.6 Auditoría Integral

La auditoría integral es una modalidad de auditoría con vocación de integrar en su metodología herramientas y conceptos procedentes de otros tipos de auditorías más enfocadas a aspectos más específicos de una organización. (Galán, 2020, pág. 1)

Por lo cual, se encarga de verificar el cumplimiento adecuado de cada uno de los objetivos propuestos para el funcionamiento correcto de cada una de las áreas que se pretenden examinar.

El auditor nos respondió que no ha realizado este tipo de auditoría en su ejercicio profesional.

4.1.6.7 Auditoría Especial

La auditoría especial es un tipo de trabajo de auditoría que normalmente realiza un auditor interno. Esto ocurre cuando hay un problema o caso de tener sospechas de posibles inconvenientes en algunos tipos de organizaciones, que normalmente no se dan en otras debido a la actividad que allí se realiza, este tipo de auditoría puede llegar a ser muy parecida a la auditoría forense, pero la gran diferencia es que la realiza

personal interno que se encuentra capacitado para evaluar esa situación especial. (Fabián, 2020, pág. 1)

Esta auditoría trata de abarcar la revisión y el análisis de las operaciones o transacciones efectuadas con posterioridad a su ejecución con el objetivo de verificar cada aspecto y poder evaluar que el informe este correcto.

El entrevistador nos respondió que ha aplicado la auditoría especial en el transcurso de su ejercicio laboral permitiendo evaluar un área específica de una entidad a auditar.

4.1.6.8 Auditoría Informática

Una auditoría en sistemas o información consiste en un proceso de verificación de toda la estructura computacional de la empresa, realizado por profesionales específicos y cualificados. Evaluarán el sistema en su conjunto y realizarán un informe completo sobre su eficiencia y desempeño, considerando lo que la empresa busca y necesita en esta área. (Fabián, 2020, pág. 2)

Por lo cual, la auditoría informática se lleva a cabo por un profesional capacitado, esta consiste en agrupar y evaluar evidencia para determinar si un sistema de información salvaguarda el activo y esto podrá brindar el soporte adecuado a los objetivos y metas.

Cabe mencionar que el entrevistador nos respondió que no ha aplicado la auditoría informática en el transcurso de su trabajo.

4.1.6.9 Auditoría de Cumplimiento

La auditoría de cumplimiento es un tipo de auditoría que verifica el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, así como de las leyes y reglamentos, correspondiente al lugar donde se está prestando el servicio. (Fabián, 2020, pág. 2)

Se comprende que esta auditoría se enfoca en determinar si un asunto en particular cumple con las regulaciones o autoridades identificadas como criterio, estas se llevan a cabo para evaluar si las operaciones financieras e información cumplen con todos los aspectos significativos de las regulaciones o actividades que rigen a la actividad auditada.

Cabe recalcar que el auditor nos respondió que sí ha realizado este tipo de auditoría en su ejercicio profesional.

1.1.6.10 Auditoría de Seguimiento

Una auditoría de seguimiento es el resultado de una evaluación o decisión de certificación. El objetivo de una auditoría de seguimiento es precisamente seguir la evolución de las no conformidades que solo pueden verificarse durante una auditoría física. (Fabián, 2020, pág. 2)

Por ende, en una auditoría de seguimiento se podrá examinar cada uno de los procesos que se consideren sean clave para realizar sus debidas correcciones que les permitan obtener resultados satisfactorios.

Sin embargo, el auditor nos indicó que ha aplicado este tipo de auditoría en el transcurso de ejercicio profesional.

4.1.7 Fases de la Auditoría

La auditoría tiene varias fases a seguir, ya que es un proceso sistemático de recolección de información. (Abad, 2012, pág. 12)

4.1.7.1 Planeación

Esta planificación tiene como objetivo la preparación de un programa de trabajo de forma que pueda realizarse una auditoría lo más efectiva y eficiente posible. Idealmente un programa de auditoría debe ser una guía completa del trabajo a realizar

en un específico encargo, que cuando este completo permitirá la emisión de un informe adecuado. (Abad, 2012, pág. 12)

De acuerdo a lo ante expuesto se puede decir que la planeación es parte de una estrategia de auditoría que se debe seguir y al mismo tiempo complementar las diferentes tareas que se efectúan en este proceso para un mejor funcionamiento de los respectivos programas. Por lo tanto, en esta fase de la auditoría se aplica la NIA 300 Planificación de la Auditoría de Estados Financieros.

El auditor nos contestó que al realizar un análisis de la situación de la compañía y tener claro el plan de trabajo a ejecutarse en todo el proceso de la auditoría, así como la identificación de riesgos y posibles ajustes (en caso de auditoría financiera). Esto también da una mayor visión del personal especializado y no especializado requerido para llevar a cabo la auditoría, horas hombre y recursos tecnológicos necesarios.

4.1.7.2 Ejecución

En una auditoría independiente, el trabajo normalmente se realiza bajo la supervisión de un supervisor en particular de auditoría, esta asume la responsabilidad directa del personal asignado a un encargo en particular, y de seleccionar los procedimientos específicos que deberán efectuarse para reunir la apropiada evidencia de auditoría. (Abad, 2012, pág. 13)

Esto quiere decir que la ejecución tiene como propósito fundamental recopilar las pruebas que sustenten las opiniones del auditor en cuanto al trabajo realizado durante la auditoría, es decir en esta etapa se logran los papeles de trabajo y los diferentes componentes que respaldan la opinión del auditor que efectúa la auditoría. Por lo cual en esta fase se aplica las NIA 500.

Por lo tanto, el auditor nos dice que la ejecución es la fase en la cual se lleva a cabo todo lo planeado, las pruebas y niveles de evidencia establecidos.

4.1.7.3 Informe

La entrega del informe de auditoría es responsabilidad del auditor encargado del trabajo. Cuando el borrador de la opinión y los papeles de trabajo le son enviados para su revisión, debe determinar que todos los puntos del programa de auditoría han sido completados y debidamente firmados por el personal que los realizó. (Abad, 2012, pág. 13)

Lo cierto es que, en esta etapa el auditor se ocupa de oficializar los resultados a los cuales llegaron los auditores en la auditoría que se ha realizado por lo cual también se incluirán las verificaciones realizadas en el que se debe mantener y cumplir con los principios. Cabe destacar que en esta fase de la auditoría se aplica las NIA 700.

Es por ello que el auditor nos contestó que la fase del informe es el producto mediante el cual se plantea la opinión del auditor.

4.2 Normas Internacionales de Auditoría - NIAs

4.2.1 Concepto

Las NIAs son un conjunto de normas expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) las cuales le permiten al Revisor fiscal o Auditor a desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial. Dichas normas son una plataforma técnica para la adecuada obtención de evidencias en el proceso de auditoría y el posterior informe sobre la razonabilidad de los estados financieros. (CIBEI, 2020, pág. 1)

Del mismo modo las NIAs son esencial y a su vez una gran herramienta de apoyo para el desempeño del trabajo de los auditores reconocidas a nivel mundial e implementada en todos los países para la debida realización de una auditoría.

El auditor nos contestó que si tiene conocimiento de lo que significan las NIAs y que son un conjunto de normas que guían al auditor en su trabajo.

4.2.2 Objetivos

Consiste en una declaración clara sobre el propósito del auditor en el área de auditoría abordada por esa NIA en particular. Entre los objetivos generales de las NIAs podemos encontrar el:

- Analizar la comparabilidad de las normas nacionales de contabilidad y auditoría con las normas internacionales, determinar el grado de cumplimiento de las normas de auditoría y contabilidad aplicables, y
- Analizar las fortalezas y debilidades del marco institucional para mantener la presentación de informes financieros de alta calidad. De esta forma ayuda al país a
- Desarrollar e implementar un plan de acción nacional para mejorar la capacidad institucional con el objetivo de fortalecer el sistema corporativo de información financiera del país. (Zero, 2019, pág. 1)

De conformidad con lo expuesto anteriormente las NIAs nos permite analizar de una manera eficaz el debido proceso de revisión de la empresa permitiendo que se logre la realización de las diferentes revisiones dentro de algunas normas que lo requieran y finalmente poder brindar un informe sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Por ende, el auditor nos habla de que el principal objetivo de las Normas Internacionales de Auditoría es el realizar una auditoría en base a procedimientos y estándares internacionales que brindar mayor seguridad tanto al auditado como al auditor de la calidad del trabajo realizado.

4.2.3 Importancia

Las NIAs son muy importantes por los motivos siguientes:

- Rigen el trabajo del auditor.
- Indican los procedimientos que debe seguir el auditor en el desarrollo de su trabajo.
- Ayudan a la evaluación del control interno al momento de la auditoría.

- Brindan conceptos y aspectos relacionados a la evaluación de cualquier riesgo que se pueda presentar, así como la solución a ellos.
 - Nos brinda un criterio de orden para desarrollar los procedimientos.
 - Mediante estas normas el profesional auditor ejecutara eficazmente su trabajo y la preparación del informe.
 - Ayuda a visualizar y saber cómo utilizar el trabajo de otros profesionales.
 - Indica cómo realizar un debido dictamen sobre los estados financieros, compararlos y también analizar otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.
 - Muestra como es la auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora.
 - Indica el planeamiento, materialidad, evaluación de riesgo y control interno.
 - Proveen un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de auditoría.
 - Indican al auditor los principios generales y responsabilidades que debe seguir.
 - Muestran la evidencia que debe tener el profesional para la auditoría.
 - Ayuda a visualizar y saber cómo utilizar el trabajo de otros profesionales.
 - Indica cómo realizar un debido dictamen sobre los estados financieros, compararlos y también analizar otra información en documentos que contienen.
- (Palenica, 2014, pág. 1)

De manera que las NIAs son muy importantes porque son uno de los elementos primordiales para la realización de una auditoría eficaz, en la cual los auditores se encargan de seguir con cada una de las normas establecidas dentro de los lineamientos para que se logre la realización de una auditoría de alta calidad.

De tal forma que el auditor considera que es completamente importante tener en cuenta la aplicación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría en el ámbito laboral.

4.2.4 Alcance

Diagnosticar y formular recomendaciones profesionales para mejorar la eficiencia, la economía y la eficiencia de las operaciones involucradas en los hallazgos. Este objetivo se logra al finalizar un trabajo de auditoría operacional. Lograr la prosperidad razonable de la empresa o entidad. (Miranda, 2015, pág. 1)

Se comprende que las NIAs están regidas bajo un contexto de auditoría de estados financieros los cuales durante el proceso de auditoría el auditor proporcionara una serie de recomendaciones si lo requiere la evaluación realiza que tiene como fin ayudar en el mejoramiento de las operaciones o áreas de dicha institución.

Por lo tanto, el auditor nos respondió que si tiene conocimiento de lo que implica tener en cuenta el alcance de las NIAs.

4.2.5 Propósito

El propósito es realizar una revisión independiente de las actividades, áreas o funciones especiales de una institución, a fin de emitir un dictamen profesional sobre la razonabilidad de sus operaciones y resultados. (Miranda, 2015, pág. 2)

Se comprende que las Normas Internacionales de Auditoría tiene como principal propósito determinar y brindar dichas normas a los auditores para la debida implementación de su trabajo.

Cabe señalar que el auditor nos contestó que el propósito al aplicar las NIAs es guiarse como auditor por un estándar internacional y actualizado que brinde seguridad en los procedimientos para lograr formarse un criterio de lo auditado.

4.2.6 Clasificación de las NIAs

Las Normas internacionales de Auditoría están constituidas por 10 grupos de normas y la norma de calidad (ISQC) que están organizadas en secciones separadas que permiten entender la norma completamente y que el auditor desarrolle la auditoría apropiadamente mejorando la credibilidad de la información financiera y la calidad del trabajo de auditoría.

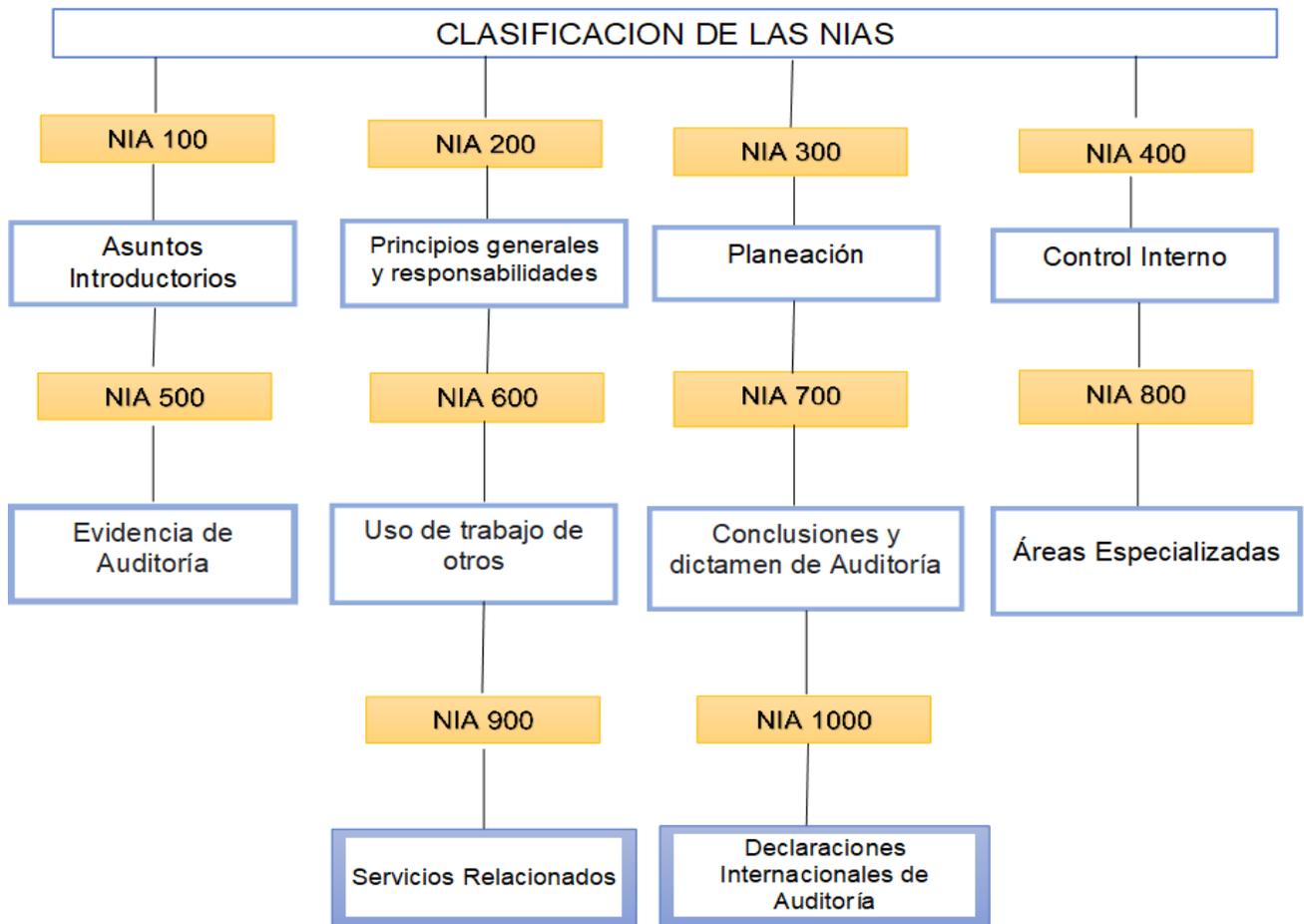


Figura 1: Clasificación de las NIAs

Fuente: Elaboración propia a través del IASB 2016

Cabe señalar que cada uno de los grupos que conforman las NIA son fundamentales para el desarrollo del trabajo de auditoría que serán de uso para el momento de realizar una auditoría de manera eficaz.

El auditor nos respondió que las NIAs vienen desde la 200 hasta la 720 y algunas otras más agregadas.

4.2.7 NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros.

4.2.7.1 Clasificación del Grupo 700

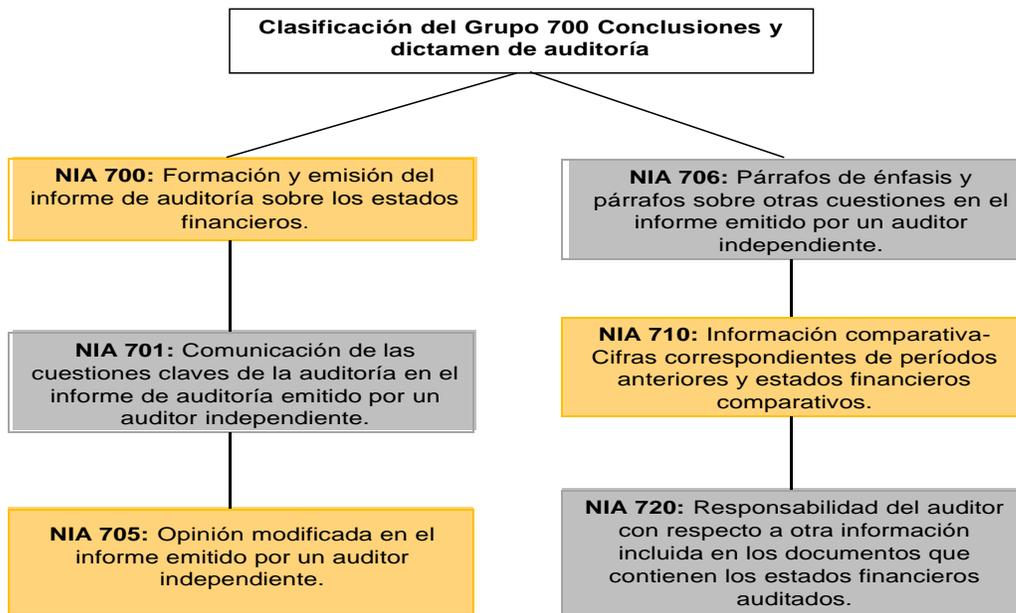


Figura 2: Clasificación del Grupo 700

Fuente: Elaboración propia a través del IASB

4.2.7.2 Alcance

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros. También trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros. (IMCP, 2011, pág. 710)

De conformidad con lo expuesto anteriormente, las Normas Internacionales de Auditoría 700 define las responsabilidades que tiene el auditor para emitir una opinión sobre los estados financieros, incluyendo el contenido y la forma del dictamen que emite como resultado de una auditoría de los estados financieros con el propósito general de una empresa o entidad que se busca en las Normas internacionales de Auditoría, las cuales nos presentan una guía para lograr buenos resultados en el dictamen, lo que implica un fácil entendimiento y credibilidad por parte del lector.

Por lo cual el auditor deberá analizar y evaluar los hallazgos y conclusiones de la evidencia que se obtuvo de la auditoría como un eje fundamental para expresar una buena opinión de los estados financieros.

El auditor respondió que el principal alcance de la NIA 700 es la responsabilidad que tiene el auditor de llegar a una opinión clara y precisa sobre los estados financieros con base en la evaluación de las conclusiones generales a partir de la evidencia obtenida durante el desarrollo de la auditoría.

4.2.7.3 Objetivo

Los objetivos del auditor son:

- a) la formación de una opinión sobre los estados financieros basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida;
- y
- b) la expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito en el que también se describa la base en la que se sustenta la opinión. (IMCP, 2011, pág. 711)

El auditor debe hacer una opinión con base a una evaluación de las conclusiones generales a partir de la evidencia que llego a obtener durante el desarrollo de la auditoría. Una vez que emitió su opinión el auditor debe expresarlas con claridad por medio de un dictamen escrito que puede llegar a manifestar las bases y el sustento para dicha opinión emitida.

De manera que el auditor nos habla que el objetivo de la NIA 700 es formarse una opinión a partir de toda la evidencia obtenida de manera interna, externa o de terceros y el sustento para poder brindar una opinión con base.

4.2.7.4 Requerimientos

Formación de la opinión sobre los estados financieros

El auditor se formará una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Con el fin de formarse dicha opinión, el auditor concluirá si ha obtenido una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error. Dicha conclusión tendrá en cuenta:

- a) la conclusión del auditor, de conformidad con la NIA 330, sobre si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada;
- b) la conclusión del auditor, de conformidad con la NIA 450, sobre si las incorrecciones no corregidas son materiales, individualmente o de forma agregada; y
- c) las evaluaciones requeridas por los apartados 12-15.

El auditor evaluará si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable. Dicha evaluación tendrá también en consideración los aspectos cualitativos de las prácticas contables de la entidad, incluidos los indicadores de posible sesgo en los juicios de la dirección.

En especial, teniendo en cuenta los requerimientos del marco de información financiera aplicable, el auditor evaluará si:

- a) los estados financieros revelan adecuadamente las políticas contables significativas seleccionadas y aplicadas;

- b) las políticas contables seleccionadas y aplicadas son congruentes con el marco de información financiera aplicable, así como adecuadas;
- c) las estimaciones contables realizadas por la dirección son razonables;
- d) la información presentada en los estados financieros es relevante, fiable, comparable y comprensible;
- e) los estados financieros revelan información adecuada que permita a los usuarios a quienes se destinan entender el efecto de las transacciones y los hechos que resultan materiales sobre la información contenida en los estados financieros; y
- f) la terminología empleada en los estados financieros, incluido el título de cada estado financiero, es adecuada.

Cuando los estados financieros se preparen de conformidad con un marco de imagen fiel, la evaluación requerida por los apartados 12-13 incluirá también la evaluación de si los estados financieros logran la presentación fiel. Al evaluar si los estados financieros expresan la imagen fiel, el auditor considerará:

- a) la presentación, estructura y contenido globales de los estados financieros; y
- b) si los estados financieros, incluidas las notas explicativas, presentan las transacciones y los hechos subyacentes de modo que logren la presentación fiel.

El auditor evaluará si los estados financieros describen o hacen referencia adecuadamente al marco de información financiera aplicable. (IAASB, 2017, págs. 820-822)

De acuerdo con lo expuesto anteriormente deberá proporcionar una opinión razonable acerca de los estados financieros y que cumplan con los requerimientos establecidos para determinar si se está cumpliendo con el marco de información financiera y el marco de imagen fiel.

El auditor alega que sí, porque es necesario tomar en cuenta que si los estados financieros que se analicen en su debido tiempo han sido preparados adecuadamente conforme a marco de información financiera que aplica la determinada empresa donde se realice el trabajo de auditoría.

4.2.7.5 Tipo de Opinión

El auditor expresará una opinión no modificada (favorable) cuando concluya que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

El auditor expresará una opinión modificada en el informe de auditoría, de conformidad con la NIA 705 (Revisada), cuando:

- a) concluya que, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material; o
- b) no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.

Si los estados financieros preparados de conformidad con los requerimientos de un marco de imagen fiel no logran la presentación fiel, el auditor lo discutirá con la dirección y, dependiendo de los requerimientos del marco de información financiera aplicable y del modo en que se resuelva la cuestión, determinará si es necesario expresar una opinión modificada en el informe de auditoría, de conformidad con la NIA 705 (Revisada).

Cuando los estados financieros se preparen de conformidad con un marco de cumplimiento, no se requiere que el auditor evalúe si los estados financieros logran la presentación fiel. Sin embargo, si en circunstancias extremadamente poco frecuentes, el auditor concluye que dichos estados financieros inducen a error, lo discutirá con la dirección y, dependiendo del modo en que se resuelva dicha cuestión, determinará si ha de ponerlo de manifiesto en el informe de auditoría y el modo en que lo ha de hacer. (IAASB, 2017, págs. 822-823)

Por el contrario, el auditor expondrá una opinión no modificada cuando los estados financieros han sido realizados de acuerdo con su marco de información y tendrá una opinión modificada cuando se encuentren irregularidades que afecten la imagen fiel de la empresa.

El auditor menciona que sí, esto dependerá de la evidencia encontrada durante el proceso de auditoría para determinar si está libre de incorrección material.

4.3 Aplicación de la NIA 700 en ejercicio del auditor independiente

Caso Práctico

A continuación, presentaremos un caso práctico de la aplicación de la NIA 700 “Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros” el cual tiene como principal objetivo obtener una opinión limpia por parte del auditor independiente con respecto a la información de las operaciones de la Cooperativa de Vivienda “Segur hogar R.L”

Se presenta los Términos de referencia para la realización de la auditoría correspondiente al período 2020 ver anexo N° 4.

Objetivos

Emitir el informe que contenga nuestra opinión sobre si el estado financiero de la Cooperativa Segur hogar R.L, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2020 y los ingresos recibidos y desembolsos efectuados por el año terminado a esa fecha.

Emitir un informe sobre el control interno de la empresa y conocer si sus procedimientos son los adecuados al momento de realizar las operaciones; evaluando el sistema de contabilidad financiera y el sistema de control administrativo de la empresa.

Emitir una opinión con claridad mediante un informe escrito como resultado de la auditoría de estados financieros de la Cooperativa Segur hogar R.L.

Se pretende evaluar si existen riesgos de control en las cuentas de Efectivo en Caja y banco, Cuentas por Cobrar e ingresos que brinden una presentación fiel.

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y el estado de resultado correspondiente al período 2020 para la presentación de la situación financiera de la empresa.

Tabla 1: Estado de Situación Financiera

COOPERATIVA DE VIVIENDA		
Segur hogar R.L		
Personería Jurídica Resolución No.030.2012, RUC J0510000345732		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020		
(EXPRESADO EN CORDOBAS)		
Activos	Notas	31/12/2020
Activos Corrientes		
Efectivo en Caja y Banco	3	860,320.00
Cuentas y documentos por cobrar a socios	4	2,500,000.00
IVA Acreditable	5	3,050,000.00
Total Activos Corrientes		6,410,320.00
Activos No Corrientes		
Terreno	6	1,200,000.00
Edificio e Instalaciones	7	4,000,000.00
Vehículos	8	1,350,000.00
Equipo y Mobiliario	9	748,200.00
Depreciación Acumulada	10	2,323,000.00
Total Activos No Corrientes		4,975,200.00
Total Activos		11,385,520.00
Pasivos		
Pasivos Corrientes		
Cuentas por Pagar	11	200,000.00
Préstamos por Pagar C/P	12	1,000,000.00
Intereses por Pagar C/P	13	120,000.00
Retenciones por Pagar	14	600,000.00
Total Pasivos Corrientes		1,920,000.00
Pasivos No Corrientes		
Préstamos por Pagar L/P	15	1,000,000.00
Intereses por Pagar L/P	16	200,000.00
Total Pasivos		3,120,000.00
Patrimonio		
Capital Social	17	2,500,000.00
Aportes al Capital	18	3,700,373.31
Capital Ganado		2,065,146.69
Reserva Legal	19	150,800.00
Utilidad Acumulada	20	1,250,000.00
Utilidad Neta del Período 2020	21	664,346.69
Total Pasivo Más Capital		11,385,520.00
		
Elaborado Por: Lic. Fernando Guzmán	Revisado Por: Lic. Jorge Isaac Rayo	Autorizado Por: Lic. José Manuel Castro

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Estado de Resultado

COOPERATIVA DE VIVIENDA Segur hogar R.L Personería Jurídica Resolución No.030.2012, RUC J0510000345732 ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Del 01 de Enero al 31 de diciembre 2020 (EXPRESADO EN CORDOBAS)		
INGRESOS	10,099,066.70	
Ingresos por Actividades Operacionales	10,099,066.70	
Ingresos Financieros	10,000,000.00	
Ganancia por diferencial Cambiario	5,000,000.00	
Deslizamiento Monetario	2,000,000.00	
Interese Bancarios	3,000,000.00	
Otros Ingresos	99,066.70	
Por Actividades Varias	99,066.70	
EGRESOS	9,150,000.00	
Gastos de Operación	7,000,000.00	
Gastos Administración	4,000,000.00	
Papelería y Útiles de Oficina	500,000.00	
Viáticos	800,000.00	
Mejoras al Terreno	700,000.00	
Mejoras al Edificio	1,000,000.00	
Gastos Financieros	2,150,000.00	
Retenciones por Intereses	700,000.00	
Comisiones Bancarias	390,000.00	
Intereses por Préstamos	550,000.00	
Deslizamiento Monetario	360,000.00	
Diferencial Cambiario	150,000.00	
Utilidad Antes de Impuesto	949,066.70	
Impuesto sobre la renta	284,720.01	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	664,346.69	
 Elaborado por: Lic. Fernando Guzmán	 Revisado por: Lic. Jorge Isaac Rayo	 Autorizado por: Lic. José Manuel Castro

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta una comparación de los saldos que se refleja en el estado de situación financiera con los evaluados en la evidencia de auditoría para determinar que existe una presentación fiel referente a la NIA 700 de que dichos estados financieros se preparan de conformidad con el marco de imagen fiel.

Comparación de los saldos del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2020 de la cuenta de Efectivo en Caja y Banco.

Tabla 3: Efectivo en Caja y Banco

Cuentas	Saldo según Estado de Situación Financiera al 31/12/20	Saldo según Evidencia de Auditoría al 31/12/20
Efectivo en Caja Y Banco	C\$ 860,320.00	C\$ 860,320.00
Incorrección Material	0	0

Fuente: Elaboración propia

En nuestra opinión el rubro efectivo en caja y banco presenta saldo sin incorrección material.

Tabla 4: Cédula Sumaria

Cooperativa de Vivienda “Segur hogar”

Efectivo en Caja y Banco

Cédula Sumaria

Auditoría al 31 de diciembre del 2020

Efectivo en Caja y Banco

Descripción	Notas	Referencia	Saldo
Caja General	A	A-1	100,000.00
Caja Chica	B	A-2	20,000.00
Banco	C	A-3	740,320.00
Total			C\$860,320.00
Valor según libros conciliados			860,320.00

Fuente : Elaboración propia

A través de la cédula sumaria se detallan las cuentas que contiene el efectivo en el cual no se encontró ningún faltante relacionado con dichas cuentas y que cada fondo está debidamente justificado.

Comparación de los saldos del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de las Cuentas por Cobrar

Tabla 5: Cuentas por Cobrar

Cuenta	Saldo según Estado de Situación Financiera	Saldo según Evidencia de Auditoría
Cuentas por Cobrar	C\$ 2,500,000.00	C\$ 2,497,600.00
Incorrección Material		2,400.00

En la cuenta por cobrar a socios se identificó una variación por la cantidad de C\$ 2,400.00 córdobas, la dirección determinó que lo sucedido ocurrió por error del área contable, por lo tanto, sería corregido a la brevedad y cuya materialidad es de C\$ 47,453.33.

Cabe destacar que al identificar esta diferencia esto no influirá en los resultados a comunicar así el auditor podrá expresar a través de la evidencia la razonabilidad de las operaciones financieras, administrativas y económicas.

Se presenta un detalle de saldos de los pagos realizados por los socios correspondientes a las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2020, en el cual se especifica la diferencia existente.

Tabla 6: Detalle de Saldos

COOPERATIVA DE VIVIENDA "Segur hogar" Detalle de Saldos de Cuentas y Documentos por Cobrar Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020				
Cuentas y Documentos por Cobrar				
N°	Asociados por aportes al Capital	Capital Social	Pagos al 31 de diciembre 2020	Pendiente por Pagar de los socios al 31 de diciembre 2020
1	Lucas Moisés Peralta	125,000.00	125,000.00	0.00
2	María del Carmen Castro López	125,000.00	124,000.00	1,000.00
3	Sandra Amalia Meza Vargas	125,000.00	125,000.00	0.00
4	Pablo Antonio Soza	125,000.00	124,000.00	1,000.00
5	Esmeralda Torrez Rayo	125,000.00	125,000.00	0.00
6	Juan José Martínez	125,000.00	125,000.00	0.00
7	Silvia Herrera García	125,000.00	125,000.00	0.00
8	Máximo Tercero Cruz	125,000.00	124,600.00	400.00
9	Carmen María Salgado Pérez	125,000.00	125,000.00	0.00
10	Sofía Gutiérrez Araúz	125,000.00	125,000.00	0.00
11	José Antonio Balladares	125,000.00	125,000.00	0.00
12	Cándida Rosa Obregón	125,000.00	125,000.00	0.00
13	María Teresa Granados	125,000.00	125,000.00	0.00
14	Manuel de Jesús Zelaya	125,000.00	125,000.00	0.00
15	Daniela García Araúz	125,000.00	125,000.00	0.00
16	Víctor Hugo Estrada Sequeira	125,000.00	125,000.00	0.00
17	Santiago Narváez Rosales	125,000.00	125,000.00	0.00
18	Karla Centeno Tórrez	125,000.00	125,000.00	0.00
19	Scarleth Graciela Zeledón	125,000.00	125,000.00	0.00
20	William Delgado Muñoz	125,000.00	125,000.00	0.00
Total		C\$ 2,500,000.00	C\$ 2,497,600.00	C\$ 2,400.00

Fuente: Elaboración propia

Las causas de dicho acontecimiento fue que no registraron los pagos de los socios en el archivo digital y solamente existe el soporte en físico de que se realizaron dichos pagos por parte de los socios ya que se efectúan soportes primeramente en físico para luego pasarlo al archivo en digital que contiene cada uno de los pagos realizados.

Por lo cual se recomienda se realice un ajuste en el cual se determine que existen dichos pagos pero que no fueron registrados en la cuenta.

Tabla 7: Cédula Sumaría de la Cuentas por Cobrar

Cliente: Segur hogar

Período: 2020

Auditoría al 31 de diciembre 2020

Cédula Sumaria

Cuenta	Descripción	Saldo inicial al 31 de enero 2020	Saldo según contabilidad al 31 de diciembre 2020	Ajuste y Reclasificación		Saldo según Auditoría al 31 de diciembre	Referencia	Marca de Auditoría
				Debe	Haber			
12101	Lucas Moisés Peralta	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12102	María del Carmen Castro López	125,000.00	124,000.00		1,000.00	125,000.00	B4	U
12103	Sandra Amalia Meza Vargas	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12104	Pablo Antonio Soza	125,000.00	124,000.00		1,000.00	125,000.00	B4	U
12105	Esmeralda Torrez Rayo	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12106	Juan José Martínez	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12107	Silvia Herrera García	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12108	Máximo Tercero Cruz	125,000.00	124,600.00		400.00	125,000.00	B4	U
12109	Carmen María Salgado Pérez	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12110	Sofía Gutiérrez Araúz	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12111	José Antonio Balladares	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12112	Cándida Rosa Obregón	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12113	María Teresa Granados	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12114	Manuel de Jesús Zelaya	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12115	Daniela García Araúz	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12116	Víctor Hugo Estrada Sequeira	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12117	Santiago Nárvaez Rosales	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12118	Karla Centeno Tórrez	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12119	Scarleth Graciela Zeledón	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
12120	William Delgado Muñoz	125,000.00	125,000.00			-	B4	U
Total		2,500,000.00	2,497,600.00		2,400.00	375,000.00		

Fuente. Elaboración Propia

Por lo tanto, se realizó un ajuste y reclasificación de los pagos que no se encontraban registrados.

Comparación de los saldos del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de la cuenta de Ingresos

Tabla 6: Cuenta de Ingresos

Cuenta	Saldo según Estado de Situación Financiera	Saldo según Evidencia de Auditoría
Ingresos		
Ingresos Financieros	C\$ 10,000,000.00	C\$ 10,000,000.00
Otros Ingresos	99,066.70	99,066.70
Incorrección Material	0	0

De la cuenta de ingresos podemos corroborar que los datos y cifras existentes son las correctas y que se encuentra todos los soportes debidamente archivados con todos los aspectos relevantes que debe contener un documento soporte para sustentar la información plasmada.

Hallazgo

N° 1 : El registro del archivo digital

Condición:

La cooperativa Segur hogar al 31 de diciembre del año 2020, según su información registrada en documentos soporte en físico posee cifras correctas según cuenta, pero se encontró un registro digital que tenía datos erróneos.

Criterio:

Uno de los objetivos de la auditoría es verificar la integridad en cuanto a la presentación completa de todas las transacciones del período y la presentación adecuada. En base a este criterio la cooperativa deberá llevar correctamente cada uno de sus registros y rectificar que sus documentos se encuentren con los registros adecuados.

Causa:

La causa de dicha diferencia se debe a que al momento de registrar los pagos en dicha cuenta no se rectificó que se realizara el abono en el registro del archivo digital correspondiente del socio, por lo cual al momento de verificar el auditor encontró que no estaba el registro, pero que si se había tomado en cuenta al momento de registrar el abono en la cuenta

Efecto:

Esta situación podría presentar ineficiencias en las operaciones de la empresa así también afectar con las metas establecidas y presentar un mal registro y control del sistema de dichas operaciones.

Aguilar & Asociados
Audidores Independientes



Informe del Auditor Independiente

A los socios de Cooperativa Segur hogar**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Vivienda Segur hogar los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado de resultado y notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la Cooperativa de Vivienda Segur hogar R.L y su respectivo desempeño financiero de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Nicaragua.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es la suficiente y apropiada para ofrecer una buena base para nuestra opinión.

Cuestiones Claves

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La administración es la principal responsable de la preparación y presentación de la información de los estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros , esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

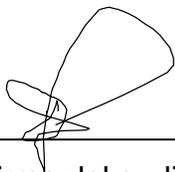
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de

conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

El encargado de la auditoría que origina este respectivo informe de auditoría es emitido por un auditor independiente.

Lic. José Abel Flores Reyes



Firma del auditor

25 de mayo del 2021

Conclusiones del Caso Práctico

Al finalizar el caso sobre la aplicación de la NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, el cual nos permitió lograr cada uno de los objetivos propuestos, implementando los requerimientos establecidos en esta NIA. Por lo tanto, se expresa una opinión limpia porque se considera que en todos los aspectos importantes los estados financieros están preparados de conformidad con las normas establecidas.

4.4. Valoración de la aplicación de la NIA 700 en el ejercicio del auditor independiente

A continuación, se presentan las valoraciones del cumplimiento de los requerimientos contenidos en la NIA-700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros los cuales se realizan a partir de los resultados obtenidos mediante la aplicación del ChekList que se le realizó al auditor independiente.

Por lo tanto, a través de la aplicación del Checklist se comprobó que el auditor cumple con todos los requerimientos que se encuentran establecidos en la NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros.

La NIA 700 nos orienta que el auditor debe emitir una opinión ya que esta debe estar de acuerdo al marco de información aplicable dentro de los parámetros establecidos.

Tabla 9: Requerimiento de formación de la opinión

APLICACIÓN DEL		
REQUERIMIENTO	CHECKLIST	CONCLUSIÓN
El auditor se formará una opinión sobre si los Estados Financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información aplicable.	El auditor independiente manifiesta que al realizar un trabajo de Auditoría aplica correctamente las Normas de acuerdo al marco de información establecido por la entidad a auditar.	El auditor cumple con el requerimiento de la NIA 700, el cual debe formular su opinión con las pruebas sustantivas.

Fuente: Elaboración propia, a través de instrumentos aplicados.

Según la NIA 700, con el fin de formarse dicha opinión el auditor tomara en cuenta que si ha obtenido en todos los aspectos una seguridad razonable sobre los estados financieros. Dicha conclusión tendrá en cuenta:

- a) La conclusión del auditor de conformidad con la NIA 330, sobre si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada.
- b) La conclusión del auditor de conformidad con la NIA 450, sobre si las incorrecciones no corregidas son materiales, individualmente o de forma agregada; y
- c) Las evaluaciones requeridas por los apartados

Tabla 7: Requerimiento de Seguridad Razonable

REQUERIMIENTO	APLICACIÓN DEL CHECKLIST		CONCLUSIÓN
El auditor concluirá si ha obtenido una seguridad razonable sobre los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error.	El auditor confirma que en base a la evaluación encontrada se concluirá de manera adecuada para informar si los Estados Financieros están libres de incorrección material.		El auditor cumple en parte con este requerimiento de tal forma que al evaluar se seleccionan pruebas selectivas en el cual no se evalúan las muestras en 100%

Fuente: Elaboración propia, a través de instrumentos aplicados.

De acuerdo a la NIA 700, se refiere que el auditor evaluará que cada procedimiento se encuentre realizado de conformidad con el marco de información financiera y que se toma en consideración cada aspecto relacionado con las prácticas contables de la entidad.

Tabla 8: Requerimiento de evaluación de los estados financieros

REQUERIMIENTO	APLICACIÓN DEL CHECKLIST	CONCLUSIÓN
<p>El auditor evaluará si los Estados Financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>	<p>El auditor comenta que revisa, analiza y evalúa los Estados Financieros para verificar si han sido elaborados correctamente con el marco de información aplicable.</p>	<p>El auditor cumple con este requerimiento de la NIA 700 en el cual deben presentarse de acuerdo al marco de información financiera.</p>

Fuente: Elaboración propia, a través de instrumentos aplicados.

Según la NIA 700, indica que al momento de realizar auditoría debe tomar en cuenta que se cumpla con los requerimientos establecidos en el cual revele adecuadamente las políticas contables referente al marco de información financiera.

Tabla 9: Requerimiento evaluación de las políticas contables

REQUERIMIENTO	APLICACIÓN DEL CHECKLIST	CONCLUSIÓN
<p>El auditor evaluará si los Estados Financieros revelan adecuadamente las políticas contables significativas seleccionadas y aplicadas.</p>	<p>El auditor confirma que toma en cuenta cada una de las disposiciones al momento de hacer la evaluación de los estados financieros.</p>	<p>El auditor cumple con la evaluación de las políticas contables al momento de realizar la evaluación de los estados financieros que este evaluando.</p>

Fuente: Elaboración propia, a través de instrumentos aplicados

De acuerdo a la NIA 700 se debe tomar en cuenta cada requerimiento el cual permite que el auditor pueda evaluar que las estimaciones contables proporcionadas por la dirección sean razonables.

Tabla 10: Requerimiento de la evaluación de las estimaciones contables

APLICACIÓN DEL		
REQUERIMIENTO	CHECKLIST	CONCLUSIÓN
El auditor evaluará las estimaciones contables realizadas por la dirección son razonables.	El auditor manifiesta que evalúa las estimaciones contables, el cual esto podría darse de una forma mal intencionada para manipular los Estados Financieros, bien sea para favorecer intereses propios o de los accionistas y terceras personas.	El auditor cumple con este requerimiento por lo tanto la dirección debe definir claramente las variables y elementos necesarios para las estimaciones contables, tenga el menor riesgo de subjetividad.

Fuente: Elaboración propia, a través de instrumentos aplicados

Continuando con la NIA 700 nos orienta que el auditor establecerá que se esté cumpliendo debidamente con la información presentada en los estados financieros teniendo en cuenta los requerimientos del marco de información financiera.

Tabla 11: Requerimiento de la evaluación de la información

APLICACIÓN DEL		
REQUERIMIENTO	CHECKLIST	CONCLUSIÓN
El auditor evaluará la información presentada en los Estados Financieros es	El auditor confirma que la información contenida en los estados financieros es relevante, fiable y tienen	El auditor cumple con los requerimientos en cuanto a la evaluación de la

relevante, fiable, comparable y comprensibles.	una adecuada comprensión.	información referente a los estados financieros.
---	---------------------------	--

Fuente: Elaboración propia, a través de instrumentos aplicados

Referente a la documentación requerida, la NIA 700 establece que el auditor deberá evaluar que la información contenida se de entendimiento para los usuarios que desean interpretar dicha información.

Tabla 12: Requerimiento de la evaluación de la información financiera que permita a los usuarios entender el efecto de las transacciones

APLICACIÓN DEL		
REQUERIMIENTO	CHECKLIST	CONCLUSIÓN
El auditor evaluará si los estados financieros revelan información adecuada, que permita a los usuarios a quienes se destina entender el efecto de las transacciones.	El auditor manifestó que la información presentada tiene que tener como propósito principal que lo contenido logre ser comprensivo para el entendimiento de los usuarios a quienes se les pretenda informar.	El auditor cumple con la parte de dichos requerimientos de la evaluación para el eficaz resultado y que la información sea comprendida para los demás.

Fuente: Elaboración propia, a través de instrumentos aplicados

Por lo tanto, la NIA 700 establece que el auditor evaluará de que dichos estados financieros se preparen de conformidad con un marco de imagen fiel que se logre presentar una información financiera fiable y comprensible que permita entender a los usuarios de la entidad.

Tabla 13: Requerimiento el auditor evaluara si los estados financieros logran una presentación fiel

APLICACIÓN DEL		
REQUERIMIENTO	CHECKLIST	CONCLUSIÓN
El auditor evaluará si los Estados Financieros logran una presentación fiel.	El auditor confirma que para un debido reporte del trabajo los estados financieros deben estar en todos los aspectos con una adecuada presentación.	El auditor cumple con los requerimientos de la NIA 700, de la presentación fiel de la información de los estados financieros.

Fuente: Elaboración propia, a través de instrumentos aplicados

De acuerdo a la NIA 700, establece en sus requerimientos que el auditor evaluará y tomará en cuenta que la información contenida deberá ser relevante y que se presenten las transacciones y hechos que sean referente al marco de información financiera aplicable.

Tabla 14: Requerimiento de presentación de los estados financieros

APLICACIÓN DEL		
REQUERIMIENTO	CHECKLIST	CONCLUSIÓN
El auditor considera la presentación, estructura y contenido globales de los Estados Financieros.	El auditor confirma que él tiene especificado y determinado cada proceso para la presentación adecuada de los estados financieros.	El auditor cumple en todos los aspectos con la presentación y todo lo contenido para la realización de los estados financieros.

Fuente: Elaboración propia, a través de instrumentos aplicados

Conforme a la NIA 700, el auditor tendrá el criterio de realizar una evaluación de acuerdo al tipo de trabajo que se le presente en el cual determinará sobre la base de evidencia de la auditoría obtenida el tipo de opinión que obtendrá de dicha auditoría.

Tabla 18: Requerimiento el auditor una opinión no modificada

APLICACIÓN DEL		
REQUERIMIENTO	CHECKLIST	CONCLUSIÓN
El auditor expresa una opinión no modificada (favorable) cuando concluya que los Estados Financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información financiera aplicable.	El auditor manifestó que expresa una opinión de acuerdo al tipo de trabajo que se realice por lo que puede haber casos de tener una opinión no modificada u opinión modificada.	El auditor cumple en todos los aspectos con los requerimientos de la NIA 700, al momento de realizar el trabajo de auditoría.

Fuente: Elaboración propia, a través de instrumentos aplicados

4.5 Empresa

4.5.1 Concepto

Una empresa es una unidad económica social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital). (Porto, 2008, pág. 1)

De conformidad con lo expuesto anterior una entidad requiere de una razón de ser desde el punto de vista tener una misión, visión y un plan de organización que permita cumplir con lo que se había previsto.

El auditor nos hace referencia que la empresa es un ente con fines de lucro que está compuesta por un marco de control interno, de políticas y legal para su debido funcionamiento.

4.5.2 Importancia

En la empresa se materializan la capacidad intelectual, la responsabilidad y la organización, condiciones o factores indispensables para la producción: (García, 2012, pág. 3)

- a) Favorece el progreso humano como finalidad principal al permitir dentro de ella la autorrealización de sus integrantes.
- b) Favorece directamente el avance económico de un país.
- c) Armoniza los numerosos y divergentes intereses de sus miembros: accionistas, directivos, empleados, trabajadores y consumidores.

De acuerdo a la cita anterior una empresa contribuye de muchas maneras ya que produce bienes de calidad generando empleo, así como también satisfaciendo las necesidades de los consumidores y aportando con la economía del país.

4.5.3 Clasificación

4.5.3.1 Sociedad Anónima

Una sociedad anónima, también conocida por su abreviatura S.A., es un tipo de sociedad mercantil en el que la responsabilidad de los socios se limita al capital que han aportado. La sociedad anónima es el más claro ejemplo de sociedad capitalista en el mundo empresarial y económico, como principal virtud poseen que permiten canalizar pequeños volúmenes de capital que pueden llegar a desarrollar posteriormente grandes inversiones productivas. (Galán, 2016, pág. 1)

Por lo tanto, una sociedad anónima se determina por su desarrollo eficaz y es responsabilidad principal de los socios que la integran formar y cuidar de su capital para el crecimiento de sus inversiones.

El auditor nos respondió que no ejerce su trabajo en este tipo de sociedad.

4.5.3.2 Sociedad Colectiva

Una sociedad colectiva es una modalidad de sociedad mercantil en la que varios socios se unen bajo un nombre colectivo y de manera solidaria para el desarrollo de una actividad económica. El tipo de sociedad colectiva basa su concepto en la unión de varios socios para el desarrollo de un determinado proyecto o la realización de una actividad económica. (Galán, 2016, pág. 1)

De tal manera que este tipo de sociedad es de carácter personal en la que todos los socios se comprometen a participar de los mismos derechos y obligaciones en el eficaz desarrollo de sus actividades.

El auditor nos comentó que no ejerce su trabajo en este tipo de sociedad.

4.5.4 Estructura Organizativa

La estructura organizacional consiste en la forma en que se divide y coordina el trabajo y como se asignan funciones y responsabilidades. Se trata de definir, al menos, quien hará el trabajo, como, donde, con qué recursos y a quien reportará. (Rojas, 2020, pág. 1)

Por lo cual siempre es necesario que se cuente con una adecuada estructura organizativa de acuerdo a todas las actividades que se desempeñen mediante una correcta estructura para la ejecución de sus funciones.

El auditor no nos respondió nada respecto a lo antes mencionado.

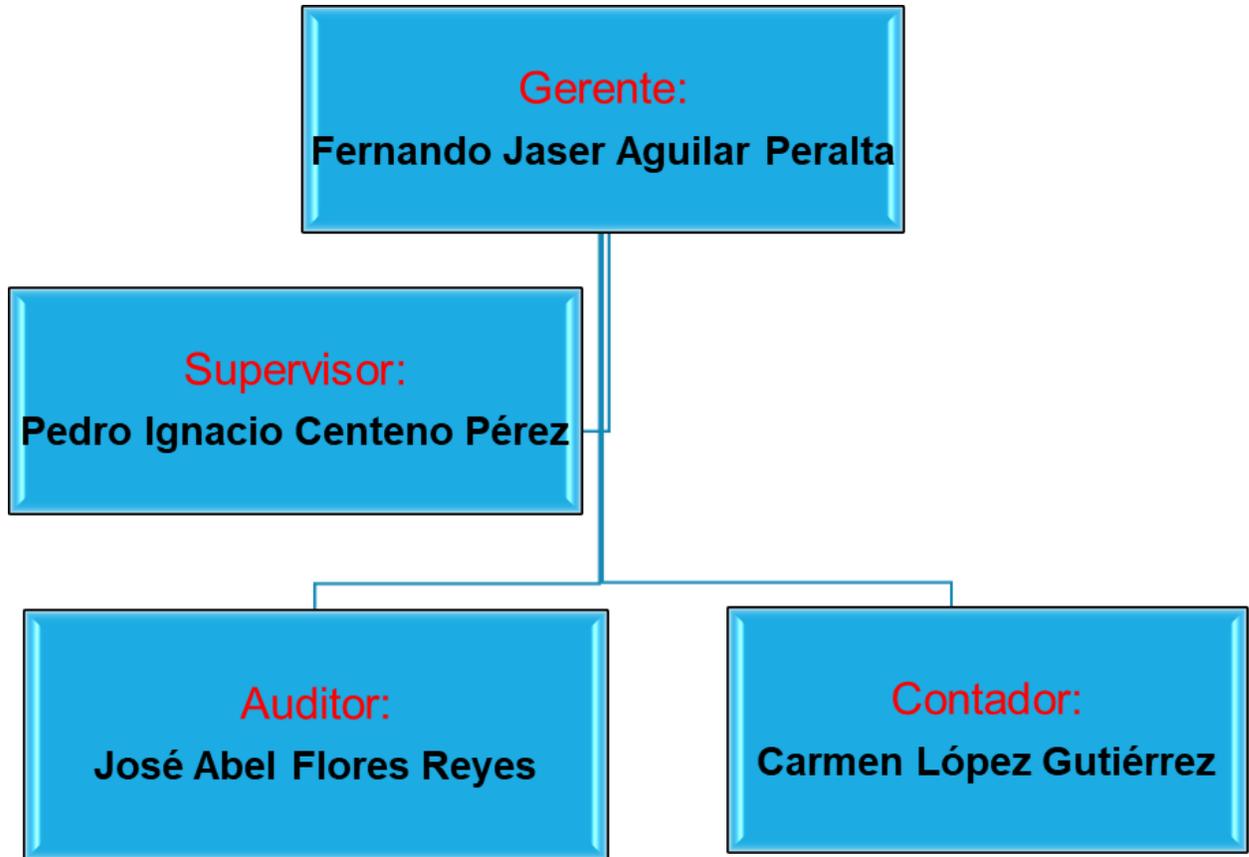


Figura 1: Estructura Organizativa

Fuente: Elaboración propia

4.5.5 Organigrama

Un organigrama es un esquema de la organización de una empresa, entidad o de una actividad. El termino también se utiliza para nombrar a la representación gráfica de las operaciones que se realizan en el marco de un proceso industrial o informático. (Porto, 2009, pág. 1)

Cabe mencionar que un organigrama es aquel donde se incluye la relación de departamentos de la empresa, relación jerárquica y división del trabajo en cual una empresa necesita para conseguir objetivos y mejorar las funciones.

Por lo tanto, el auditor nos respondió que es importante tomar en cuenta que una empresa al momento de realizar auditoría este conformada con su respectiva organización del personal para la eficaz ejecución de sus funciones.

4.5.6 Misión

La misión describe el motivo o razón de ser de una organización, empresa o institución. Se enfoca en los objetivos a cumplir en el presente. Debe estar definida de manera precisa y concreta para guiar al grupo de trabajo en el día a día. (Raffino, 2020, pág. 2)

Cabe considerar que la misión de una empresa es la razón de ser o el propósito en el cual motiva a una organización así también se enfoca en los objetivos a cumplir en el presente.

Según el auditor la misión es realizar el trabajo con transparencia y objetividad, brindando al usuario final y cliente/Compañía un dictamen sustentado en evidencias obtenidas de los procedimientos llevados a cabo.

4.5.7 Visión

La visión describe una expectativa ideal sobre lo que se espera que la organización sea o alcance en un futuro. Debe ser realista, pero puede ser ambiciosa; su función es guiar y motivar al grupo para continuar con el trabajo. (Raffino, 2020, pág. 2)

De conformidad con lo expuesto anteriormente se puede expresar que la visión es aquella donde una empresa marca una meta final hacia dónde quiere llegar en el futuro, por lo tanto, se debe llevar una correcta planeación para poder llegar a esa meta.

El auditor nos habla que la visión es superar la calidad de los trabajos realizados con anterioridad para brindar al cliente o compañía un servicio y trabajo de calidad.

V. CONCLUSIONES

1. La Auditoría es un proceso de verificación y validación de las operaciones de una entidad, a fin de valorar los riesgos identificados el cual se desarrolla en tres etapas planeación, ejecución y informe.
2. Las Normas Internacionales de Auditoría son un conjunto de estándares que guían el trabajo de un auditor independiente, el cual permite realizar un trabajo de auditoría con veracidad, escepticismo, independiente están conformado por grupos de la NIA 100 A 1000 y que cada una debe cumplirse para poder finalizar con éxito.
3. El caso práctico de la aplicación de la NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe sobre los estados financieros, el cual se desarrolla a partir de los procedimientos que establece la NIA, por tanto, el auditor debe cumplir para obtener resultados razonables.
4. Los requerimientos son parámetros que el auditor debe seguir para que pueda lograr con los objetivos del encargo a fin de que al comunicar los resultados a la dirección puedan tomar decisiones para mejorar su control interno y operaciones.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Abad, J. M. (2012). *Enciclopedia de la Auditoría*. España: Océano grupo editorial, S.A.
- Arens, A. A., & Loebbecke, J. K. (1996). *Auditoría un Enfoque Integral*. México: Sexta Edición.
- Arens, A. A., Elde, R. J., & M. S. (2007). *Auditoría Un Enfoque Integral*. México: Decimoprimer Edición.
- Business, E. (2020). *Gestión de Riesgo*. Obtenido de <https://www.ealde.es/auditoría-externa-características-gestión-de-riesgos/>
- CIBEI. (29 de Junio de 2020). *Centro Iberoamericano de Estudios Internacional*. Obtenido de <https://fundacioncibei.org>
- Fabian. (4 de Junio de 2020). *Eladminis*. Obtenido de <https://eladminis.com/todos-los-tipos-de-auditoría/>
- Galán, J. S. (2 de marzo de 2016). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/sociedad-anonima.html>
- Galán, J. S. (20 de Febrero de 2020). *Auditoría Integral, Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/auditoría-integral.html>
- García, G. L. (14 de Septiembre de 2012). *Fundamentos de Gestión Empresarial*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/natalianunezgomez1/concepto-e-importancia-de-empresa>
- González, J. R. (2013). *Auditoría Interna*. México: Editorial Progreso S.A de C.V.
- González, J. R. (2015). *Sistemas de control interno*. México: Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Reg. Núm.1031.
- Grijalva, F. (Julio de 2019). *El ejercicio de la auditoría*. Obtenido de <https://coursourural.jimdofree.com>

- Hernández, A. (2 de marzo de 2014). *Auditoría & Co el portal de la auditoría*.
Obtenido de <https://auditoria-audidores.com/articulos-auditoria-la-independencia-del-auditor/>
- IAASB. (2017). International Auditing and Assurance Standards Board.
- IMCP. (2011). *Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad*. México.
- Miranda, L. S. (26 de Noviembre de 2015). *Blogger Buzz*. Obtenido de <https://analuciaixcoy.blogspot.com/2015/11/proposito-y-alcance-de-las-nias>
- Palenica, K. (2 de Octubre de 2014). *Seminario de Auditoría, la importancia de las NIAS*. Obtenido de <https://jmanciocalderon.blogspot.com/2014/10/cada-nia-aporta-lineamientos.html?>
- Porto, J. P. (2008). *Definición de empresa*. Obtenido de <https://definición.de/empresa/>
- Porto, J. P. (3 de agosto de 2009). *Definición de: definición de organigrama*.
Obtenido de <https://definicion.de/organigrama/>
- Raffino, M. E. (23 de Septiembre de 2020). *Concepto de etecé*. Obtenido de <https://concepto.de/mision-y-vision/>
- Rojas, C. V. (23 de Junio de 2020). *Gestiopolis, Estructura Organizativa*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/estructura-organizacional-tipos-organización-organigramas/>
- Westreicher, G. (9 de Mayo de 2020). *Economipedia*. Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/auditor/.html>
- Zero, H. (5 de Septiembre de 2019). *Normas Internacionales de Auditoría*. Obtenido de <https://hemisferiozero.com/normas-internacionales-de-auditoria-nia/>

ANEXOS

Anexo1 Operacionalización de Variables

Operacionalización de las Variables							
Variable	Sub Variable	Indicador	Sub Indicador	Pregunta	Instrumento	Escala	Informante
NIAs	Auditoría	Concepto		¿Qué entiende por auditoría?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Objetivos	Auditoría	¿Cuál cree usted que sería el objetivo de la auditoría?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
			Auditor	¿Cuál es el principal objetivo que tiene el auditor al momento de realizar la auditoría?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Características		¿Usted a leído alguna vez las características? SI_____ NO_____	Encuesta	Cerrada	Auditor Independiente
		Elementos de la Auditoría		¿ Considera importante tener en cuenta los elementos de la auditoría? SI_____ NO_____	Encuesta	Cerrada	Auditor Independiente
		Tipos de Auditoría		¿Cómo auditor independiente qué tipo de auditoría considera usted que realiza en su ejercicio profesional? ___ Interna___ Externa___ Financiera ___ Operacional___ Integral___ Especial ___ Administrativa___ Informática ___ De cumplimiento___ De seguimiento	Encuesta	Cerrada	Auditor Independiente
		Fases de la Auditoría	Planificación	¿Cuál es el propósito de aplicar la planeación en la auditoría?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
			Ejecución	¿Cómo describiría la fase de ejecución de una auditoría?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
			Informe	¿De acuerdo a su conocimiento que entiende como informe de Auditoría ?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente

NIAs	Generalidades	Concepto	¿Usted como auditor independiente mantiene conocimiento de lo que trata el concepto de NIAs?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Objetivo	¿Me podría decir usted como auditor cual es el principal objetivo de NIAs?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Importancia	¿Considera usted importante aplicar las NIAs?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Alcance	¿Ha leído alguna vez el alcance de las NIAs?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Propósito	¿Cuál sería el propósito de NIAs para usted al momento de aplicarla?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Clasificación	¿Podría mencionar algunos de los grupos que conforman esta NIA?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
	NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros	Clasificación del Grupo 700	¿Tiene conocimiento de la clasificación que forma parte del grupo 700 de las NIAs?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Alcance	¿Cómo auditor independiente tiene en cuenta la relevancia que contiene el alcance de esta NIA?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Objetivo	De acuerdo a su conocimiento ¿Cuál es el objetivo de la NIA 700 ?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Requerimientos	¿En su ejercicio profesional considera que ha preparado su informe de acuerdo a los requerimientos de esta NIA?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
		Tipo de opinión	¿Considera importante entregar una opinión de acuerdo al trabajo realizado?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente

Empresa	Concepto		¿Cuál sería para usted el concepto de empresa como auditor independiente?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
	Importancia		¿Considera importante tener conocimiento de lo que trata una empresa?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
	Clasificación		¿Según la clasificación de los tipos de empresa en cuál de las siguientes considera que ejerce su trabajo? Sociedad Anónima Sociedad Colectiva Independiente_____	Encuesta	Cerrada	Auditor Independiente
	Estructura		¿Considera relevante tomar en cuenta la debida organización dentro del personal de una empresa al momento de realizar auditoría?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
	Organigrama		¿Cómo auditor independiente considera importante tomar en cuenta el organigrama de una empresa al momento de efectuar una auditoría?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
	Misión		¿Ha establecido alguna misión como auditor independiente?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente
	Visión		Podría mencionar ¿Cuál es su visión como auditor independiente?	Encuesta	Abierta	Auditor Independiente

Anexo 2

Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

ENTREVISTA DIRIGIDA AL REPRESENTANTE LEGAL

Soy estudiante de 5° año de la carrera Contaduría Pública y Finanzas, actualmente estoy realizando mi trabajo de investigación como requisito para poder graduarme, para lo cual solicito me suministre información mediante la aplicación y llenado de la presente entrevista, datos que serán con fines académicos, por lo cual agradeceré su valiosa colaboración.

Objetivo: El objetivo de la entrevista es conocer como en el ejercicio del auditor independiente de Matagalpa, aplican la Norma Internacional de Auditoría 700.

Indicaciones: Por favor lea y responda objetivamente a las preguntas contenidas en la presente entrevista:

Le agradecemos por su valiosa colaboración

1. ¿Qué entiende por auditoría?
2. ¿Cuál cree usted que sería el objetivo de la auditoría?
3. ¿Cuál es el principal objetivo que tiene el auditor al momento de realizar la auditoría?
4. ¿Según su criterio cual es la importancia de la auditoría?
5. ¿Usted a leído alguna vez las características?
 Si
 No

6. ¿Considera importante tener en cuenta los elementos de la auditoría?
- Si
- No
7. ¿Cómo auditor independiente qué tipo de auditoría considera usted que realiza en su ejercicio profesional?
- Interna Integral Informática
 - Externa Especial De seguimiento
 - Financiera Administrativa
 - Operacional De cumplimiento
8. ¿Cuál es el propósito de aplicar la planeación en la auditoría?
9. ¿Cómo describiría la fase de ejecución de una auditoría?
10. ¿De acuerdo a su conocimiento que entiende por informe de auditoría?
11. ¿Usted como auditor independiente mantiene conocimiento del concepto de NIAS?
12. ¿Me podría decir usted como auditor cual es el principal objetivo de NIAS?
13. ¿Considera usted importante aplicar las NIAS en su ejercicio profesional de auditor independiente?
14. ¿Ha leído alguna vez el alcance de las NIAS?
15. ¿Cuál sería el propósito de NIAS para usted al momento de aplicarla?
16. ¿Podría mencionar algunos de los grupos que conforman esta NIA?
17. ¿Tiene conocimiento de la clasificación que forma parte del grupo 700 de las NIAS?
18. ¿Cómo auditor independiente tiene en cuenta la relevancia que contiene el alcance de la NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros?
19. ¿En su ejercicio profesional considera que ha preparado su informe de acuerdo a los requerimientos de esta NIA?

20. ¿Considera importante entregar una opinión de acuerdo al trabajo realizado?
21. ¿Cuál sería para usted el concepto de empresa como auditor independiente?
22. ¿Considera importante tener conocimiento de lo que trata una empresa?
23. ¿Según la clasificación de los tipos de empresa en cuál de las siguientes considera que ejerce su trabajo?
- Sociedad Anónima
 - Sociedad Colectiva
 - Independiente
24. ¿Considera relevante tomar en cuenta la debida organización dentro del personal de una empresa al momento de realizar auditoría?
25. ¿Cómo auditor independiente considera importante tomar en cuenta el organigrama de una empresa al momento de efectuar una auditoría?
26. ¿Ha establecido alguna misión como auditor independiente?
27. Podría mencionar ¿Cuál es su visión como auditor independiente?

Gracias por su colaboración.

Anexo 3

Checklist del cumplimiento de los requerimientos de la NIA 700

Entidad	Auditor Independiente			
Período	Del 01 al 31 de diciembre 2020			
Checklist	Requerimientos de Norma Internacional de Auditoría 700			
Descripción:	Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros			
N°	Requerimientos	Cumple		Observaciones
		Si	No	
1	El auditor se formará una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información aplicable.			
2	El auditor concluirá si ha obtenido una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error.			
3	El auditor evaluará si los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.			
4	El auditor evaluará si los estados financieros revelan adecuadamente las políticas contables significativas seleccionadas y aplicadas.			
5	El auditor evaluará las estimaciones contables realizadas por la dirección son razonables.			
6	El auditor evaluará la información presentada en los estados financieros es relevante, fiable, comparable y comprensible.			
7	El auditor evaluará si los estados financieros revelan información adecuada, que permita a los usuarios a quienes se destina a entender el efecto de las transacciones.			
8	El auditor evaluará si los estados financieros logran presentación fiel.			
9	El auditor considerará la presentación, estructura y contenidos globales de los estados financieros.			
10	El auditor expresará una opinión no modificada (favorable) cuando concluya que los estados financieros han sido preparados con todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información aplicable.			

Anexo 4

Términos de Referencia de Auditoría de Estados Financieros



TDR 2021

Fecha: Mayo 2021

Auditoría de Estados Financieros

Cooperativa de Vivienda Segur hogar

Esta cooperativa obtiene su personería jurídica en septiembre del año 2010, es una entidad que asocia a personas que comparten básicamente la necesidad de una vivienda y se unen para acceder a ella, en las mejores condiciones de calidad y precio posible.

Su sucursal actualmente se encuentra en el municipio de San Ramon, De la estación de policía 1c al sur, Matagalpa.

Misión.

Trabajamos para mejorar nuestros recursos humanos, con procesos orientados al mejoramiento continuo en la prestación de nuestros servicios para satisfacer en forma eficiente y eficaz y al menor costo posible las necesidades y la ayuda mutua en el marco de la economía y los pilares del cooperativismo.

Visión.

La visión de la cooperativa de vivienda es ser una empresa solidaria que provea servicios esenciales para una mejor calidad de vida de sus asociados, dentro de un marco de respeto, lealtad y compromiso, manteniendo un ambiente sano, ecológico y seguro donde vivir.

Objetivos

- Proporcionar ayuda mutua a través de nuestros proyectos,
- La cooperativa realizará siempre una actividad económica en beneficio de los socios que la conforman.
- La estructura y funcionamiento de la sociedad cooperativa debe ajustarse a los principios de cooperativismo
- Desarrollar ambientes propicios para el mejoramiento de la sociedad.

Valores de la Cooperativa.

- Autoayuda
- Autorresponsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad
- Honestidad

Realizar una auditoría de Estados Financieros del período 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020

Objetivo General de la Auditoría

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la **Empresa: Cooperativa de viviendas Segur hogar** por el periodo comprendido entre el 01/ 01/ 2020 al 31/ 12/ 2020, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Objetivos Específicos

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros del periodo de la empresa presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con los NIA (Normas Internacionales de Auditoria).
2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa.
3. Confirmar si los ingresos y gastos están soportados por la documentación necesaria en original.
4. Emitir un informe final a la Gerencia.

Resultados Esperados

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios de informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos MS Word.

Metodología

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Auditoría. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en las cuentas y grupos principales que lo componen, fundamentalmente las siguientes categorías:

- Efectivo
- Cuentas por Cobrar
- Ingresos

Duración

La duración máxima se estima en 8 días hábiles.

La auditoría se realizará en la fecha: 10 del mes de Mayo del año 2021

Responsabilidades

1. Entrega de informes según los objetivos planteados.

Manejo de la información:

Siguiendo las normas que los estados financieros sobre los documentos confidenciales, la empresa requiere de los auditores:

- Guardar absoluta confidencialidad sobre la información y datos que le será suministrados para la ejecución de la auditoría financiera.
- Ningún tipo de información escrita u oral debe ser proporcionada a terceros sin la autorización de la empresa y/o directivos.

Perfil requerido

Se seleccionará a la consultora o el consultor que reúna el siguiente perfil:

- El contador o firma de contadores públicos deberá estar debidamente autorizada (CPA).
- Experiencia mínima de tres años en auditoría de estados financieros y control interno.

Requerimientos

- Oferta técnica económica de auditoría.
- Currículum Vitae actualizado

Recepción de la oferta técnica y económica

Se recibirá oferta técnica económica con su respectivo CV en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Matagalpa, que cita de la siguiente dirección:
Municipio de San Ramón.

Muy agradecido por su atención a la presente

Firma:



José Manuel Castro López
(Gerente General)

Anexo 5

MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN

Auditoría Financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2020

Este Memorándum debe ser del conocimiento del equipo de auditoría asignado y debe ser discutido en la reunión de inicio de trabajo.

Antecedentes

Esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de Diciembre del 2020 y se origina con base a las instrucciones contenidas en los TDR emitidos por la empresa el día 02 de mayo 2021.

Naturaleza de las operaciones de la entidad

Esta cooperativa obtiene su personería jurídica en septiembre del año 2010, es una entidad que asocia a personas que comparten básicamente la necesidad de una vivienda y se unen para acceder a ella, en las mejores condiciones de calidad y precio posible cuyo objetivo es proporcionar ayuda mutua a la población a través de los proyectos de vivienda.

Base de Registro

El Estado de Situación Financiera de la empresa ha sido preparado por la dirección de la entidad de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sistema de Registro

Para el registro y clasificación de sus operaciones, la Empresa utiliza un catálogo de cuenta muy particular para su empresa, llevan los registros de manera manual en una hoja de Microsoft Excel y se utiliza el sistema de MONICA.

Los ingresos están formados por donaciones otros países que apoyan proyectos de vivienda y los egresos están constituidos principalmente por gasto por viáticos y por pagos de cuota. En el estado de situación financiera no se refleja todos los aspectos financieros de la empresa como los bienes muebles e inmuebles entre otros.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO GENERAL

Realizar una auditoria financiera y de cumplimiento al estado de situación financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, de la Cooperativa Segur hogar R.L con los alcances suficientes para emitir una opinión sobre la presentación razonable del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y disponibilidad de fondos a la misma fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitir un informe sobre el control interno de la Cooperativa y emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de la administración de la disposiciones legales, normativas y regulaciones aplicables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos de este trabajo son los siguientes:

Emitir el informe que contenga nuestra opinión sobre si el estado financiero de la Cooperativa Segur hogar R.L presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2020 y los ingresos recibidos y desembolsos efectuados por el año terminado a esa fecha.

Emitir un informe sobre el control interno de la empresa y conocer si sus procedimientos son los adecuados al momento de realizar las operaciones; evaluando el sistema de contabilidad financiera y el sistema de control administrativo de la empresa.

Emitir una opinión con claridad mediante un informe escrito como resultado de la auditoría de estados financieros de la Cooperativa Segur hogar.

NATURALEZA Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Esta Auditoría Financiera, se efectuará de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) en consecuencia, se incluirá la revisión y análisis de información suministrada por la empresa, sobre los estados financiero y toda aquella información que consideremos necesaria de acuerdo a las circunstancias que se presenten y tengan afectación durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2020; el control interno aplicado y el cumplimiento de convenios, contratos, leyes y otras disposiciones aplicables.

RIESGOS

De acuerdo a la evaluación del control interno en las diferentes áreas, principalmente en efectivo caja y banco, ingresos y cuentas por cobrar, no encontramos riesgos mayores al normal, por lo que en esta área ampliaremos nuestras pruebas.

MATERIALIDAD

Considerando que esta es la primera auditoría que estamos efectuando en la Empresa Cooperativa Segur hogar R.L , hemos determinado la materialidad para el año 2020 en base a la utilidad antes de impuesto contenido en los estados financieros de la cooperativa por lo cual tenemos $C\$ 949,066.70 * 5\% = 47,453.33$ (Cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres córdobas con 33/100 es la materialidad)

PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA

A continuación, presentamos un resumen de los procedimientos de auditoría más importantes que desarrollaremos para alcanzar los objetivos de este trabajo, los cuales consistirán principalmente en los siguientes:

Evaluación al Control Interno:

Aplicaremos Cuestionarios de Control Interno en las Áreas Financieras Administrativas siguientes:

- a) Efectivo en Caja y Bancos
- b) Cuentas y Documentos por Cobrar
- e) Ingresos

2) Solicitaremos el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, para determinar si las cifras que presenta están libres de errores y omisiones significativas que nos brinden una seguridad razonable de los mismos.

3) Efectivo en Caja y Bancos

a) Prepararemos cédula sumaria de efectivo en caja y banco, la cual debe mostrar los saldos al 31 de diciembre de 2020, debidamente clasificados por tipo de efectivo y que corresponda a disponibilidad total de los fondos.

b) Efectuaremos confirmaciones de saldo de las cuentas bancarias corrientes que maneja la empresa y realizaremos lo siguiente:

- Cotejar el saldo de cada una de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2020, con los registros auxiliares de bancos y las conciliaciones bancarias respectivas.
- Verificaremos la vigencia de las firmas libradoras mancomunadas.
- Que las cuentas bancarias existentes estén debidamente contabilizadas.
- Que se hayan registrado los ajustes que procedan, poniendo énfasis en las partidas importantes y pocos usuales.
- Que las conciliaciones bancarias fueron debidamente elaboradas, revisadas y autorizadas.

4) Cuentas y documentos por cobrar

a) Solicitaremos un detalle de las Cuentas por Cobrar relacionadas a los socios al 31 de diciembre de 2020, con su antigüedad de saldos, a fin de verificar si existen políticas de recuperación de cartera por aquellos saldos de los socios.

b) Solicitaremos un detalle de los saldos por Préstamos a Funcionarios y de las Políticas de Préstamos al 31 de diciembre de 2020 y verificaremos el monto de las mismas y si es posible confirmaremos directamente con los empleados.

6) Ingresos

a) Verificaremos la razonabilidad de los ingresos presentados en el Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, elaborado por la empresa y verificaremos que estén adecuada e íntegramente contabilizados y registrados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.

b) Se verificará que los documentos soporte estén registrados correctamente y que se encuentren en físico para la revisión.

PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DEL INFORME DE LA AUDITORÍA

Al concluir nuestra revisión emitiremos un Informe de auditoría, expresando una opinión sobre la razonabilidad del Estado de Situación Financiera por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, Informe de Control Interno y las recomendaciones que consideremos necesarias para fortalecer los sistemas de información y coadyuvar al control de la Empresa.

El dictamen de auditoría debe de presentarse independiente debidamente certificado bajo la licencia CPA, del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua .

PRINCIPALES AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA

Personal de la empresa

❖ Gerente General.	Lic. José Manuel Castro López
❖ Administrador financiero.	Lic. Jorge Isaac Rayo
❖ Contador	Lic. Fernando Guzmán
❖ Secretaria /cajera	Lic. Sandra Peralta
❖ Responsable de producción	Ing. María Luisa Torrez
❖ Responsable del área de comunicación	Lic. Lucas Soza Gonzales

El Gerente General es la máxima autoridad Ejecutiva de la Empresa Cooperativa Segur Hogar R.L., quien tiene una estructura distribuida en 5 personas permanentes.

PERSONAL ASIGNADO

Para la realización de esta Auditoría Financiera se ha designado el siguiente personal:

Nombre:

Lic. María Sofia Aguilar Peralta
Lic. Pedro Ignacio Centeno Pérez
Lic. José Abel Flores Reyes
Lic. Carmen López Gutiérrez

Cargo

Director
Supervisor
Auditor Encargado
Auditor Asistente

Tiempo Estimado

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Horas/ Hombres</u>
Director	Fernando Jaser Aguilar Peralta	25
Supervisor	Pedro Ignacio Centeno Pérez	32
Auditor Encargado	José Abel Flores Reyes	50
Auditor Asistente	Carmen López Gutiérrez	<u>37</u>
Total, horas		144

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE TIEMPO

De acuerdo a las actividades previstas a desarrollar el tiempo para la realización de este trabajo se ha estimado en 144 horas/hombre, distribuidas de la siguiente manera:

<u>Descripción del Trabajo</u>	Tiempo estimado Horas/ Hombres
Presentación del personal	2
Información General de la Entidad	2
Evaluación de Control Interno	24
Memorándum de Planeación	6
Ejecución del trabajo de campo de la Auditoría	76
Comunicación de resultados	8
Elaboración de Informe	<u>30</u>
Total, horas	<u>144</u>
Total, días	<u>18</u>

FECHAS ESTIMADAS

Inicio y Planeación de Auditoría	Del <u>02-05-2021</u> al <u>09-05-2021</u>
Ejecución del trabajo de Campo	Del <u>10-05-2021</u> al <u>18-05-2021</u>
Comunicación de Resultados	Del <u>19-05-2021</u> al <u>20-05-2021</u>
Elaboración de Informe	Del <u>21-05-2021</u> al <u>24-05-2021</u>

PRESUPUESTO DE COSTO

Los costos estimados para la ejecución de esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 ascienden a la Cantidad de mil dólares(\$1,000.00) equivalentes a C\$ 35,000.00 (Treinta y cinco mil)

Elaborado Por:



Fecha: 02 de mayo 2021

Lic. José Abel Flores Reyes
Auditor Encargado

Supervisado por:



Fecha: 05 de mayo 2021

Lic. Pedro Ignacio Centeno Pérez
Supervisor